

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	09012412
DENOMINACIÓN	CEIP FUENTECILLAS
LOCALIDAD	BURGOS
PROVINCIA	BURGOS
CURSO ESCOLAR	2021/2022

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.



**Financiado por
la Unión Europea**
NextGenerationEU



**Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia**



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación

ÍNDICE

1. PROPÓSITOS Y METAS.....	1
1.1. BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO SOCIOEDUCATIVO QUE ENMARCAN LOS PROPÓSITOS Y METAS DEL PLAN TICA.....	1
1.2. TRAYECTORIA Y PROCESO ESTRATÉGICO DEL CENTRO PARA LA DEFINICIÓN DEL PLAN TICA.	2
1.3. PRINCIPIOS Y PROPÓSITOS QUE RIGEN EL PLAN TECNOLÓGICO DE CENTRO Y LA COMUNIDAD EDUCATIVA DESDE LAS DIMENSIONES EDUCATIVA, ORGANIZATIVA Y TECNOLÓGICA (MISIÓN, VISIÓN Y VALORES).....	3
1.4. OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN TICA EN LAS DIMENSIONES EDUCATIVA, ORGANIZATIVA Y TECNOLÓGICA.....	4
OBJETIVOS DE DIMENSIÓN EDUCATIVA.....	4
OBJETIVOS DE DIMENSIÓN ORGANIZATIVA.....	5
OBJETIVOS DE DIMENSIÓN TECNOLÓGICA	6
1.5. TIEMPO DE APLICACIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN TICA.....	6
RECORRIDO TEMPORAL DEL PLAN TICA.....	6
TIEMPO DE APLICACIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN TICA.....	7
2. DEFINICIÓN DEL MARCO CONTEXTUAL.	8
SITUACIÓN DEL ENTORNO ACTUAL DE APLICACIÓN DEL PLAN TICA.....	9
2.1. GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO.	10
Estructuras y órganos de gestión del contexto tecnológico-educativo (coordinación, planificación y gestión): Funciones y tareas.....	10
El plan TICA en relación con los documentos y planes institucionales.	11
Organización de la gestión de infraestructuras, recursos tecnológicos didácticos, redes, servicios, acceso, uso y responsabilidades.....	17
Procesos, criterios y protocolos de integración de las TICA en los ámbitos de administración, gestión académica, interacción de la comunidad educativa y tecnológica del centro.	18
Estrategias de diagnóstico, evaluación, mejora continua e innovación de la integración de las TICA.	19
2.2. PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.....	20
Criterios metodológicos y didácticos del Centro para la adquisición de contenidos y el desarrollo de competencias digitales.....	20
Modelos didácticos y metodológicos de referencia en el uso de recursos y servicios digitales.	21
2.3. FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL.	22
Estrategias de acogida y apoyo a la integración y adaptación del profesorado al contexto tecnológico-educativo del centro.	22
2.4. PROCESOS DE EVALUACIÓN.	22

2.5. CONTENIDOS Y CURRÍCULOS.	23
Integración curricular de las TICA en las áreas.....	23
Secuenciación de contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital. 23	
Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.....	32
2.6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL.	35
Definición del contexto del entorno de colaboración y comunicación de la comunidad educativa (alumnado, profesorado, organización y comunidad educativa).....	35
Criterios y protocolos de colaboración e interacción.	36
Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración e interacción.....	36
Estructura del flujo de interacción, colaboración y comunicación.	36
2.7. INFRAESTRUCTURA.	39
Descripción, categorización y organización de equipamiento y software según funcionalidad educativa, acceso, uso, configuración, mantenimiento y responsabilidades (de aula, de aulas móviles, de interacción grupal, de centro, entre otros.).....	39
Definición, categorización y organización de redes y servicios de centro:.....	43
Documento y organización tecnológico de centro, redes y servicios.	43
2.8. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL.....	423
Estructura organizativa de seguridad y responsabilidad sobre la seguridad, datos personales, documentos institucionales y recursos de aprendizaje y enseñanza.....	43
Descripción del contexto de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.	44
Actuaciones de formación y concienciación de usuarios de los servicios centro.....	445
Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes, servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.	445
3. DETERMINACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN.	455
3.1. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN.....	455
OBJETIVOS DE DIMENSIÓN EDUCATIVA.....	455
OBJETIVOS DE DIMENSIÓN ORGANIZATIVA.....	47
OBJETIVOS DE DIMENSIÓN TECNOLÓGICA.....	47
3.2. PROCESO DE DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN.	48
Constitución comisión TIC:.....	48
Funciones de la Comisión TIC son:	48
Funciones del Coordinador TIC.....	49

3.3. TAREAS DE TEMPORALIZACIÓN	49
Temporalización del Plan TICA	49
Proceso de aprobación del Plan TICA por los órganos del centro.	511
3.4. DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN:	512
DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN TICA	512
3.5. PLAN DE ACCIÓN EN LAS ÁREAS: LÍNEAS DE ACTUACIÓN	534
ÁREA 1: GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO.....	534
ÁREA 2: PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE.....	556
ÁREA 3: FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL.....	57
ÁREA 4: PROCESOS DE EVALUACIÓN	58
ÁREA 5: CONTENIDOS Y CURRÍCULOS.....	59
ÁREA 6: COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL.....	59
ÁREA 7: INFRAESTRUCTURA.....	590
ÁREA 8: SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL	601
4. EVALUACIÓN DEL PLAN TICA.....	601
4.1. ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN.....	601
4.2. INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO DEL PLAN	612
4.3. INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL PLAN	623
5. PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN TICA.....	634
5.1. CONCLUSIONES DE APLICACIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN.	634
5.2. LÍNEAS DE MEJORA DETECTADAS PARA PRÓXIMAS REVISIONES.	645

1. PROPÓSITOS Y METAS.

1.1. BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO SOCIOEDUCATIVO QUE ENMARCAN LOS PROPÓSITOS Y METAS DEL PLAN TICA.

El centro hace años que apuesta por las nuevas tecnologías y su integración en nuestro proceso enseñanza-aprendizaje para adaptarlas a las características de nuestros alumnos y las considera una gran herramienta al servicio del alumnado y del profesorado que les facilita y favorece su integración en la sociedad actual.

Tanto la Dirección del centro como el resto del claustro, es plenamente consciente de la nueva realidad tecnológica del momento. Las nuevas tecnologías han irrumpido con gran fuerza en el seno de nuestra sociedad, introduciéndose en todos los ámbitos de trabajo. Evidentemente la educación no se ha quedado al margen, y se hace necesario el desarrollo de proyectos que impulsen estas metodologías de trabajo.

Nuestros alumnos conocen las nuevas tecnologías, son “nativos digitales” y poseen una asombrosa facilidad para adaptarse a los continuos cambios que se producen en este campo. Pero muchas veces no saben hacer un uso responsable de estas tecnologías, o no aciertan a sacarles todo el partido porque les faltan conocimientos más específicos.

El trabajo de la competencia digital supone un nuevo reto tanto para el profesorado como para el Centro, ya que requiere de unos nuevos recursos que constantemente están cambiando y mejorando, de una elevada cualificación por parte del profesorado, así como de una alta inversión económica. Por ello es necesario elaborar un proyecto basado en los principios y objetivos preestablecidos en el proyecto educativo del centro que describa su integración y desarrollo.

El Plan Tica de nuestro centro pretende ser un documento vivo, una herramienta de reflexión que cambie y se adapte al constante desarrollo de las nuevas tecnologías y a las necesidades detectadas en cada curso. Es un compromiso de toda la comunidad educativa que recoge estrategias, adaptaciones,

organización de recursos, utilización correcta de los medios, una programación y las actuaciones formativas que permitan que nuestros alumnos consigan un dominio de los recursos digitales.

Planificamos que el presente PLAN TICA tenga una duración infinita, siendo válido para el presente curso escolar y que al finalizar cada curso se realicen en él las modificaciones oportunas basadas en las aportaciones de la propia comunidad educativa con el fin de mejorar el Plan cada año.

1.2. TRAYECTORIA Y PROCESO ESTRATÉGICO DEL CENTRO PARA LA DEFINICIÓN DEL PLAN TICA

El fin primordial del Centro es contribuir a la formación integral del alumno en la dimensión personal y social, y en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución. Nuestro estilo educativo pretende la formación integral de los alumnos para que lleguen a ser personas comprometidas con su realidad. Valores como la responsabilidad en el trabajo, la participación desinteresada, la paz, la justicia, la solidaridad, la tolerancia y el respeto a la diversidad, son los ejes de un proceso educativo en el que el alumno es el protagonista de su propio crecimiento como persona.

Esta metodología se refleja en las diferentes participaciones de concursos y en ocasiones obteniendo premios que nos han sido otorgados como el caso de:

- **Primer Premio del concurso regional del Plan de Seguridad y Confianza Digital de Castilla y León. Curso 2019/2020.**
- **Primer premio a nivel provincial del concurso regional del Plan de Seguridad y Confianza Digital de Castilla y León. Curso 2018/2019.**

1.3. PRINCIPIOS Y PROPÓSITOS QUE RIGEN EL PLAN TECNOLÓGICO DE CENTRO Y LA COMUNIDAD EDUCATIVA DESDE LAS DIMENSIONES EDUCATIVA, ORGANIZATIVA Y TECNOLÓGICA (MISIÓN, VISIÓN Y VALORES).

Este proyecto parte de 3 premisas:

MISIÓN que nos planteamos como centro educativo: el Plan TICA de centro promueve el acceso, uso creativo, crítico y seguro de las TICA, a través de distintos programas y planes.

VISIÓN que queremos de nuestro Centro: formar personas autónomas, responsables y solidarias y usar las tecnologías para ser capaces de integrarse en la sociedad y transformarla.

VALORES que pretendemos transmitir: un proyecto de todos y para todos que contempla al alumnado en su totalidad y basa su funcionamiento en una mejora continua.

Proponemos los siguientes principios educativos:

- Fomentar la imaginación, indagación y búsqueda yendo más allá de la reproducción o resultado.
- Promover un aprendizaje activo, constructivo, autorregulado y tecnológico.
- Interpretar el medio tecnológico como instrumento cognitivo más que una herramienta de reproducción. Será un instrumento cognitivo que favorecerá el pensamiento crítico: describir, analizar, anticipar, diferenciar, clasificar, reinventar, comparar, relacionar, distinguir, sintetizar,... Es decir, pensar y tomar decisiones.
- Enfatizar la vertiente cooperativa del aprendizaje.
- Favorecer el desarrollo de las habilidades instrumentales que permitan representar de forma oral y escrita los contenidos de aprendizaje.
- Utilizar modelos de enseñanza/ aprendizaje variados que complementen y enriquezcan las experiencias educativas.

Basándonos en estos principios educativos lograremos construir un aprendizaje:

- ACTIVO. El alumno realiza distintas actividades para adquirir conocimientos y relacionarlos con otros previos en un auténtico aprendizaje significativo (Ausubel, 1978)
- CONSTRUCTIVO. Las actividades tienen como finalidad la construcción del conocimiento. Se trata de una construcción personal de la realidad a través de la experiencia (Piaget, 1970; Bruner, 1990)
- SITUADO. El aprendizaje en contextos reales simulados motiva más al alumno para construir conocimiento y facilitan la transferencia a la vida real. (Brown, 1989; Lave, 1988)
- AUTO-REGULADO. Aunque al principio el aprendizaje pueda ser dirigido, a medida que este avanza, el profesor debe transferir al alumno la dirección de ese aprendizaje. (Vygotsky, 1978)
- TECNOLÓGICO. Utiliza los medios tecnológicos como instrumentos cognitivos al servicio del pensamiento y su desarrollo.

1.4. OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN TICA EN LAS DIMENSIONES EDUCATIVA, ORGANIZATIVA Y TECNOLÓGICA.

OBJETIVOS DE DIMENSIÓN EDUCATIVA

Referidos al profesorado:

- Detectar las necesidades de formación del profesorado en TIC para organizar acciones formativas que las solventen. Para ello utilizaremos la siguiente [encuesta entre el claustro de profesores](#)
- Realizar un plan de formación acorde a nuestras necesidades reales.
- Realizar sesiones de formación, formales e informales, sobre diversos recursos TIC y la forma de emplearlos en el aula.
- Compartir conocimientos entre compañeros.
- Adquirir formación en el uso de la plataforma EDUCACYL y las herramientas Office 365.
- Aprender a usar los equipos de trabajo de Microsoft TEAMS
- Utilizar y profundizar en el uso del aula virtual MOODLE.
- Uso de las TIC como otra vía complementaria de comunicación entre profesores, con alumnos y familias.

- Evaluar el uso de las TIC en nuestro centro a través de la herramienta SELFIE

En relación con los alumnos:

- Potenciar, como medio de apoyo y refuerzo en sus aprendizajes, el uso de medios informáticos.
- Utilizar las TIC como medio de intercambio de conocimientos, desarrollando un aprendizaje colaborativo y favoreciendo la cooperación y el respeto.
- Fomentar el uso de las TIC para ayudar a los alumnos con necesidades específicas a superar sus limitaciones, mejorar su accesibilidad a los contenidos de las distintas áreas y favorecer su motivación.
- Organizar actividades orientadas al uso seguro y responsable de las TIC desde la tutoría y participar en otras que se nos propongan desde otras instituciones.
- Uso de las TIC como vía alternativa de comunicación con el profesorado.
- Evaluar el uso de las TIC en nuestro centro a través de la herramienta SELFIE.

Como objetivos concretos para la etapa de educación infantil, cuyo trabajo difiere con respecto al uso de las TIC en primaria destacamos:

- Iniciar en el uso de instrumentos tecnológicos, como ordenador, ratón y teclado, así como en el manejo de la PDI y tabletas.
- Tomar conciencia de la necesidad de un uso moderado, crítico y significativo de los medios audiovisuales y de las TIC.
- Respetar las normas de uso y conservación de los medios tecnológicos.

OBJETIVOS DE DIMENSIÓN ORGANIZATIVA

- Favorecer el incremento de la competencia digital en todos los miembros de la comunidad educativa: alumnos, profesores y familias.
- Proporcionar al profesorado conocimientos para actualizar y profundizar en el uso de las TIC aplicadas a la educación.

- Favorecer la creación de vías de comunicación tecnológicas entre los miembros de la comunidad, correo @educa.jcyl.es, TEAMS y MOODLE.
- Actualizar y mantener al día la información, documentación y los datos de las diferentes aplicaciones informáticas: Web del centro, Colegios, GECE, ATDI...
- Comenzar a usar los equipos de TEAMS para la coordinación, comunicación y trabajo de la comunidad educativa.
- Utilizar la plataforma EDUCACYL y las herramientas OFFICE 365.
- Activación, configuración y uso del aula virtual MOODLE.
- Apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de herramientas digitales.

OBJETIVOS DE DIMENSIÓN TECNOLÓGICA

- Mantener actualizado el inventario TIC del centro.
- Mejorar la infraestructura de nuestro Centro, aumentando el número de ordenadores necesarios o actualizándolos
- Realizar diferentes actuaciones que posibiliten la renovación de los recursos digitales como solicitarlos al responsable de la Dirección Provincial, o la compra de los mismos con los recursos del Centro.
- Optimizar el uso de los recursos tecnológicos del centro, estableciendo un programa de revisión, mantenimiento y actualización de los recursos TIC.
- Desarrollar en la comunidad educativa actitudes de cuidado y responsabilidad en el uso de los recursos educativos digitales.
- Establecer actuaciones relacionadas con la protección, seguridad y confianza digital en la integración y uso eficaz de las tecnologías.

1.5. TIEMPO DE APLICACIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN TICA.

RECORRIDO TEMPORAL DEL PLAN TICA

Para la puesta en práctica de nuestro Plan TICA distinguimos tres fases o momentos en su desarrollo:

1ª Fase: Iniciación. En esta fase se dará una gran importancia a la formación tanto interna como externa. La ayuda entre docentes, en especial del coordinador TIC, para compartir conocimientos. Es un momento de alfabetización TIC. En esta fase de iniciación evaluaremos la competencia digital y el uso de las TIC en nuestro centro a través de la herramienta SELFIE.

2ª Fase: Implicación. En esta fase ya existe en el Centro un mayor número de docentes que utilizan las TIC para el trabajo y comunicación con el alumnado, con otros docentes y con las familias sin necesidad de mucha ayuda. Se continúa también con el proceso de formación TIC.

3ª Fase: Integración. En esta fase, casi todos los docentes y gran parte del alumnado utiliza las herramientas TIC en sus actividades habituales dentro y fuera del aula; conlleva la plena disponibilidad de la tecnología en el aula o en casa a través de internet para usarla cuando lo requiera el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Nuestro centro se encuentra en un proceso de Implicación TIC y en los niveles de 4º, 5º y 6º de Primaria se encuentra en la fase de integración.

TIEMPO DE APLICACIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN TICA

Partimos de la base que este plan TICA se plantea con una duración indefinida, revisándolo y adaptándolo a los cambios que se producen en el Centro.

El Plan TICA deberá ser revisado al inicio de cada curso escolar ya que durante este tiempo la puesta en práctica de la competencia digital habrá requerido prestar atención a numerosos aspectos: pedagógicos, formativos, organizativos y de gestión de recursos. Para ello debemos trazar tres líneas de trabajo que al finalizar este periodo de tiempo evaluaremos desde tres aspectos:

1. Integración de las TIC para el desarrollo de la **competencia digital del alumnado** en el marco del centro.
 - Integración curricular de las TIC en las áreas de contenidos.
 - Integración curricular de las TIC en los contenidos transversales.

- Comunicación entre el alumnado y los docentes del centro: TEAMS, Correo @educa.jcyl.es, MOODLE.
 - Uso seguro y responsable de las TIC.
 - Otros...
2. Integración de la TIC para el desarrollo de la **competencia digital docente** en el marco del centro.
- Formaciones docentes del centro.
 - Videos formativos sobre herramientas digitales dirigidos al profesorado.
 - Correo @educa.jcyl.es
 - Microsoft TEAMS
 - Aula virtual MOODLE.
 - Herramientas OFFICE 365.
 - Herramientas y programas para la creación de contenidos digitales
3. Integración de las TIC para el **desarrollo de la competencia digital de las familias** en el marco del centro.
- Vídeos formativos sobre las herramientas digitales que se van a emplear dirigidos a las familias.
 - Comunicaciones de organización del Centro: Equipo Directivo. Se realizarán a través del correo electrónico @educa.jcyl.es
 - Comunicaciones de tutores y otros docentes del centro. Se realizarán a través del correo @educa.jcyl.es, TEAMS Y Moodle.
 - Comunicaciones Consejo Escolar
 - Comunicaciones del AMPA.
 - Otros...

2. DEFINICIÓN DEL MARCO CONTEXTUAL.

El desarrollo de las Tecnologías de la Información y Comunicación es un aspecto muy importante en el actual sistema educativo en nuestro país. La incorporación generalizada de las TIC al sistema educativo permite personalizar la educación adaptándola a las necesidades y ritmo de cada alumno, sirviendo por una parte

como refuerzo y apoyo en los casos de bajo rendimiento, y, por otra para expandir los conocimientos transmitidos en el aula sin limitaciones. El objetivo de la educación obligatoria es contribuir al pleno desarrollo de la personalidad y requiere formar al alumno en el saber y en el saber hacer, así como saber ser para que pueda desenvolverse de forma autónoma, y eficaz. Esta labor se realiza a través de las competencias clave.

Por ello a la hora de marcar los principios educativos fundamentales debemos tener en cuenta la definición de COMPETENCIA DIGITAL

“El conjunto de habilidades y destrezas relacionadas con la búsqueda, selección, comprensión, análisis, síntesis, valoración, procesamiento y comunicación de la información en diferentes lenguajes (verbal, numérico, icónico, visual, gráfico, sonoro) que integra conocimientos, procedimientos y actitudes que van, desde la disposición abierta y esforzada a buscar y contrastar información hasta su transmisión en distintos soportes(oral, impreso, audiovisual, digital o multimedia), una vez tratada”.

SITUACIÓN DEL ENTORNO ACTUAL DE APLICACIÓN DEL PLAN TICA

El nivel sociocultural de las familias que acuden a nuestro centro es medio. La vida cotidiana de muchos de nuestros alumnos está rodeada de elementos tecnológicos que afectan a su tiempo libre y al ocio, a sus relaciones y a la gestión de la información que manejan. Las TIC están presentes en sus vidas. Son muy pocas las familias que no cuentan con un ordenador, algún dispositivo móvil y una conexión de internet en el ámbito del hogar.

Los datos reales sobre los recursos digitales existentes en cada entorno familiar y competencias digitales les obtenemos a través de una encuesta Forms:

[RECURSOS DIGITALES FAMILIAS](#)

2.1. GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO.

Estructuras y órganos de gestión del contexto tecnológico-educativo (coordinación, planificación, y gestión): Funciones y tareas.

Se pondrá en funcionamiento una Comisión TIC compuesta por un miembro del Equipo Directivo, Coordinador TIC del centro, coordinadores de los equipos docentes y responsable de la página web del centro y técnico de apoyo informático de la DP (en funciones de asesoramiento de este equipo).

A principio de curso se pasará el siguiente cuestionario entre el profesorado para tratar de recabar información sobre el nivel de competencia TIC en el claustro docente.

[Cuestionario docente nivel de competencia TIC](#)

Con los resultados obtenidos en la encuesta se organizarán las actividades formativas que se llevarán a cabo durante el presente curso escolar.

Funciones de la Comisión TIC son:

- Revisar, difundir el plan TICA entre los miembros de la comunidad educativa y promover las propuestas de mejora que sean necesarias.
- Promover la integración de las TIC en el centro.
- Detectar las necesidades de formación en TIC del claustro, a través del [formulario de evaluación de la competencia digital del profesorado](#) para impulsar a partir de ahí actuaciones formativas.
- Informar al inicio de curso del Plan y coordinar la evaluación anual del mismo para detectar los puntos a mejorar.
- Acoger, informar y formar a los nuevos profesores del claustro sobre los mecanismos TIC de uso en el centro.

Funciones del Coordinador TIC:

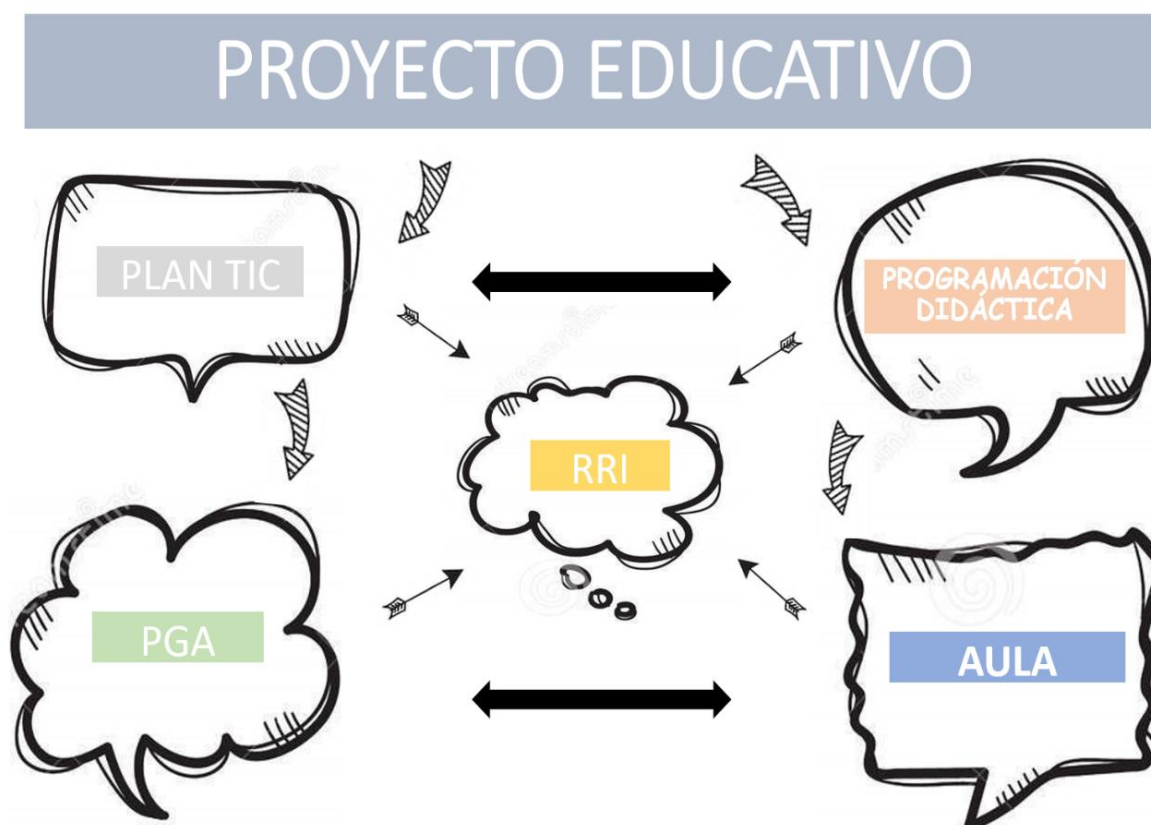
Es necesario que alguien coordine y motive el trabajo con las TIC ya que esto será clave para el buen funcionamiento del centro. Sus funciones son las siguientes:

- Formar parte de la comisión TIC

- Recoger las incidencias de los equipos para resolverlas o trasladarlas al técnico informático de la DP
- Ser el enlace con el asesor TIC del CFIE.
- Participar en cursos externos, reuniones y debates formativos.
- Favorecer y participar en la formación del profesorado en el uso y la integración de las nuevas tecnologías.
- Mantener operativos y actualizados los recursos digitales del centro.
- Colaborar en el mantenimiento y actualización de la página web institucional del centro.
- Promover la puesta en funcionamiento de las aulas virtuales de cada curso y colaborar en el mantenimiento de estas.
- Promover y gestionar la realización de la evaluación TIC a través de la herramienta europea SELFIE.
- Asesoramiento y eliminación de virus.
- Configuración de dispositivos.
- Asesoramiento de licencias de programas

El plan TICA en relación con los documentos y planes institucionales.

El papel de las TIC está presente en todos los documentos institucionales del centro, seguiremos trabajando porque su presencia se amplíe y se fortalezca su uso entre los profesores que componen nuestro claustro.



metodologías que potencien un mayor nivel en nuestro alumnado en el manejo de estas tecnologías” como una de las notas de identidad del centro.

Otros de los objetivos que se enfatizan en el Proyecto Educativo del centro son:

- *“El desarrollo de una metodología activa, abierta, flexible y actualizada que asegure el interés y la participación del alumno, haciéndole protagonista del aprendizaje”* y sin duda alguna las TIC nos permitirán alcanzar este objetivo con nuestros alumnos.
- *“La iniciación y acercamiento de los alumnos a la tecnología actual, como un recurso al servicio de la persona y de la construcción de la sociedad”* objetivo que podremos alcanzar a través del desarrollo de este Plan TICA.

Nuestro centro engloba en los aprendizajes tecnológicos a ambas etapas, Infantil y Primaria. Los objetivos marcados para cada una de estas etapas son:

- Etapa de Infantil: *“Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión, utilizando los recursos y medios a su alcance, usando las nuevas tecnologías, y las posibilidades que ofrece un nuevo lenguaje”*
- Etapa de Primaria: *“Iniciarse en el uso y conocimiento de las TIC a la vez que desarrollar un espíritu crítico de los mensajes que reciben y realizan con estos medios”*

Nuestro Proyecto Educativo también recoge medidas y refuerzos tecnológicos que apoyen la atención del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, y así queda reflejado a través del uso de las TIC.

❖ **Reglamento de Régimen Interior (TIC)**

En este reglamento se recogerán todas las normas de uso de los Recursos y espacios tecnológicos del centro para toda la comunidad educativa.

Éstas son los siguientes:

Normas básicas del cuidado de los dispositivos digitales del aula.

- Colocar los dispositivos en superficies planas protegiéndolos de golpes, caídas, rayones, objetos pesados y líquidos.
- Apagar los equipos una vez terminada la jornada escolar de manera correcta para prevenir los fallos en las baterías.
- En los traslados de los portátiles éstos deberán estar protegidos por sus fundas correspondientes evitando todo tipo de golpes o caídas.
- Limpiar habitualmente los ordenadores evitando que el polvo los estropee.
- Mantener las baterías preparadas para el uso en clase usando su cargador.
- No poner pegatinas a los equipos.
- No dejar objetos sobre el teclado (lápices, gomas, etc.), pues al cerrar el equipo la pantalla puede dañarse de forma irreparable.
- Las cámaras de los dispositivos móviles estarán tapadas.

Normas de uso en los ordenadores del aula de informática (esta sala no podrá ser utilizada durante el presente curso escolar dada la situación sanitaria que vivimos)

- Los alumnos utilizan siempre el mismo equipo del aula de ordenadores pudiendo acceder a la carpeta en la que guarda sus archivos.
- No se utilizan elementos de almacenamiento externo.
- Los alumnos cerrarán las aplicaciones antes de apagar el equipo.
- Los alumnos accederán al aula de informática siempre en compañía de un docente.
- Velarán por la limpieza, cuidado y ordenamiento del aula.
- Cualquier desperfecto de los equipos durante su uso debe ser comunicado al coordinador TIC de forma inmediata y anotado en el cuaderno de incidencias del aula. Los alumnos que hagan un uso negligente de los equipos asumirán su responsabilidad.
- El coordinador TIC pondrá a disposición de los usuarios los recursos informáticos con que se cuenta y podrá borrar todo lo que no corresponda a trabajos académicos sin necesidad de avisar a los afectados.
- Las aulas de informática se utilizarán exclusivamente con fines pedagógicos.

- Las carpetas y archivos se mantendrán hasta finalizar el curso, luego serán borrados por los profesores en cuyas clases se crearon.
- Se respetará el horario de la sala de informática, salvo acuerdo entre docentes para su alteración puntual, y se comunicará a la Jefe de Estudios

Normas de uso en los ordenadores de la sala de profesores:

- Los ordenadores serán apagados por el último profesor que los utilice, así como la fotocopiadora.
- No se dejarán todos los archivos en el escritorio. Se organizarán en carpetas.
- Al finalizar el curso se realizará una limpieza de los equipos (por lo que la información importante debe ser guardada previamente).

Normas básicas del cuidado de la pizarra digital y del proyector:

- Al tratarse de pizarras táctiles, deben utilizarse solamente con los dedos o con los marcadores (emuladores) propios de la marca, nunca con cualquier elemento que la marque o raye.
- Su limpieza se realizará con un paño suave. Limpiar habitualmente.
- El video-proyector ha de estar apagado cuando no se utilice para alargar la vida de la lámpara.
- El ventilador del video-proyector continuará funcionando cuando se apaga no debiéndose interrumpir este proceso.
- En periodos de vacaciones las pizarras serán cubiertas por las respectivas fundas habilitadas para ello.

Normas de utilización del aula virtual MOODLE y Microsoft TEAMS

- Se utilizará el aula virtual exclusivamente como una herramienta complementaria de trabajo.
- El lenguaje utilizado será respetuoso en cualquier interacción con otros usuarios del aula y, en particular, en los espacios de discusión.

- Los alumnos revisarán la gramática y la ortografía antes de publicar un trabajo o enviar un correo o participar en el foro del aula. Se evitará además el uso de abreviaturas.
- Se utilizará el chat y el correo interno, sólo cuando la realización de trabajos lo justifiquen.
- Nunca se utilizará el aula para asuntos que no tengan nada que ver con el Centro Educativo.
- Se cuidará la no difusión de material que pueda perjudicar a otros usuarios del aula (virus, etc.).
- No está permitido transmitir a otros usuarios no autorizados los nombres de usuario y las contraseñas del aula virtual. Si la contraseña llegase a conocimiento de un usuario no autorizado, debe informar inmediatamente.
- Está prohibido suplantar a otros usuarios utilizando sus contraseñas o claves de acceso.
- En caso de incumplimiento de las normas, el administrador se reserva el derecho de editar, borrar, mover, bloquear mensajes y archivos que no cumplan con las normas aquí expuestas. Estas acciones se realizarán sin aviso y sin necesidad de explicación e incluso el administrador se reserva el derecho de desactivar la cuenta del usuario en el aula virtual de forma temporal o definitiva.

❖ Programaciones Didácticas

La elaboración y puesta en marcha de este Plan Tica para los cursos escolares conlleva la inclusión en las programaciones didácticas de todos los niveles educativos del área tecnológica e informática.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 4 del Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria, los Objetivos Generales de la Educación Primaria serán los siguientes:

- Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 10 del Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria, las Competencias del Currículo serán las siguientes:

- Competencia digital.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 12 del Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria, Principios Pedagógicos de la Etapa de Educación Primaria.

- Se promoverá la integración y el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el aula, como recurso metodológico eficaz para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje.

En todas las áreas se favorecerá el uso de las TIC para que el alumnado las utilice como:

- Búsqueda de información.
- Organización de la información.
- Presentación de la información.
- Divulgación de la información.

❖ Programación General Anual

Dentro de los objetivos del curso se recoge la realización de un itinerario formativo en TIC aplicable a este curso escolar y extensible a los próximos.

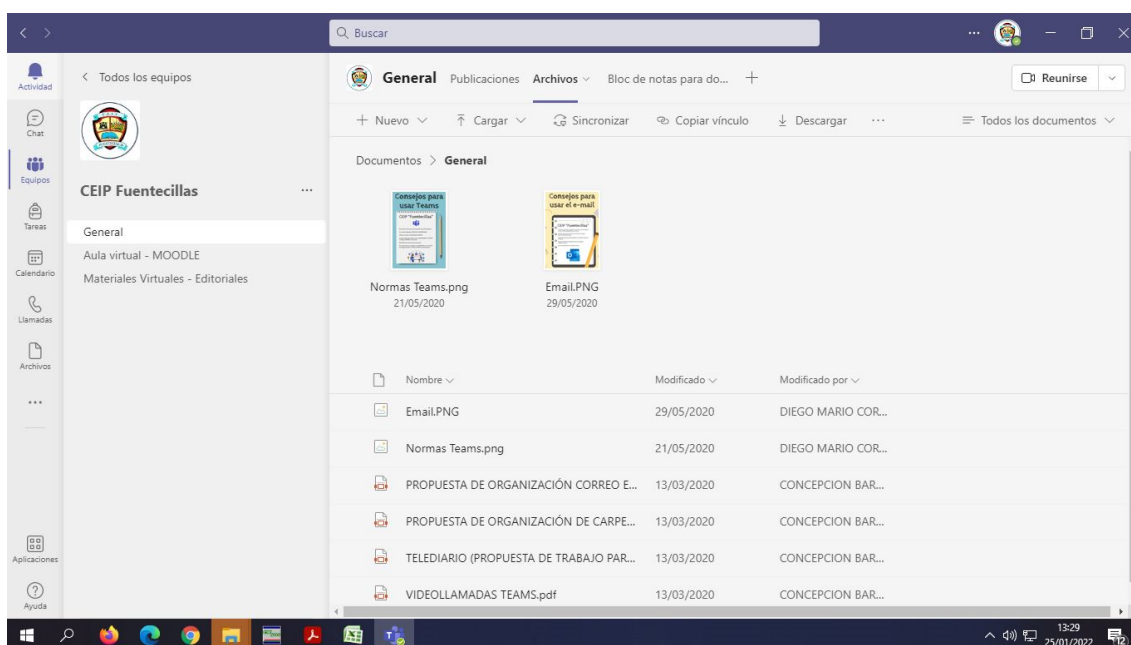
❖ Plan de Formación

En el actual Plan de formación se pretende trabajar la integración de las TIC en los procesos de comunicación y trabajo colaborativo del claustro junto con la implantación de ciertas actuaciones en las aulas relacionadas con las nuevas tecnologías, en función de los recursos disponibles del centro.

Organización de la gestión de infraestructuras, recursos tecnológicos didácticos, redes, servicios, acceso, uso y responsabilidades.

En el centro contamos con:

- Aula de informática (este año dada la situación que estamos viviendo no podrá utilizarse).
- Dotación de ordenador, cañón, altavoces, PDI o Pantallas Interactivas, en todas las aulas para la impartición de docencia.
- Plataforma educativa: educacyl.
- Página web: <http://ceipfuentecillas.centros.educa.icyl.es>
- Correo @educacyl institucional de centro y correo @educacyl de comunicación con las familias.
- Equipo TEAMS “Fuentecillas Virtual” de trabajo de centro con diferentes canales para una mejor organización y trabajo cooperativo.



- Aula virtual MOODLE
- Materiales virtuales de editoriales.

Procesos, criterios y protocolos de integración de las TIC en los ámbitos de administración, gestión académica, interacción de la Comunidad Educativa y tecnológica del centro.

Dentro del Plan de Contingencia y Digitalización elaborado se recoge el protocolo de integración de las TIC de nuestro centro.

La integración de las TIC este curso se convierte en objetivo prioritario. El protocolo que seguiremos será el siguiente:

1. Creación del equipo de TEAMS Fuentecillas Virtual a través del que compartiremos toda la información el claustro de profesores y al ser un espacio Share Point nos permitirá el trabajo cooperativo.
2. Creación por parte de los profesores tutores de un grupo de correo @educa.jcyl.es de comunicación con las familias utilizando las credenciales corporativas de cada alumno.
3. Creación de equipos TEAMS de aula, tanto tutores como especialistas para poder comunicarnos con las familias en caso de confinamiento.
4. Activación, configuración y aprendizaje del uso del aula virtual MOODLE.

Estrategias de diagnóstico, evaluación, mejora continua e innovación de la integración de las TIC.

Se realizarán dos evaluaciones iniciales incluidas en nuestro plan de digitalización, para poder realizar un diagnóstico de la situación inicial a nivel de competencias y recursos TIC que dispone nuestra comunidad educativa:

1. Evaluación a profesorado:

PROFESORADO

Formas

NECESIDADES DE FORMACIÓN TIC curso 2021/2022, CEIP FUENTECILLAS - Guardado

Vista previa Tema Compartir

Preguntas Respuestas

NECESIDADES DE FORMACIÓN TIC curso 2021/2022, CEIP FUENTECILLAS

Encuesta para recoger información sobre las necesidades formativas en TIC del Claustro de profesores del CEIP Fuentecillas

1. De las siguientes opciones marca las que más necesidad de formación tengas

- Realizar el mantenimiento del ordenador completamente
- Aprender a trabajar con archivos y carpetas
- Guardar y recuperar la información en diferentes soportes.
- Crear y editar documentos de texto sencillo
- Editar tablas e imágenes, utilizando las opciones que el procesador de texto me permite

2. Evaluación de la brecha digital de las familias:

BRECHA DIGITAL FAMILIAS

Forms ENUESTA RECURSOS DIGITALES FAMILIAS CEIP FUENTECILLAS - Guardado

Preguntas

ENCUESTA RECURSOS DIGITALES FAMILIAS CEIP FUENTECILLAS

1. NOMBRE Y APELLIDOS DEL ALUMNO(Si son varios hermanos escolarizados en el Centro, hacer una encuesta por cada hermano) *

Escriba su respuesta

2. NÚMERO DE HIJOS QUE COMPONEN LA UNIDAD FAMILIAR (el total, incluidos los no escolarizados en el Centro) *

Escriba su respuesta

El centro también realiza la evaluación de la situación TIC con la herramienta SELFIE.

Con SELFIE, los centros pueden obtener una instantánea del punto en el que se encuentran en relación con el uso de las tecnologías digitales, teniendo en cuenta las opiniones del profesorado, el alumnado y el Equipo Directivo. Este proceso de autorreflexión puede ayudar a abrir un diálogo dentro del centro sobre posibles ámbitos de mejora. SELFIE también permite a los centros realizar el seguimiento de los avances que logren a lo largo del tiempo.

2.2. PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.

Criterios metodológicos y didácticos de centros para la adquisición de contenidos y el desarrollo de competencias digitales.

Resulta evidente para cualquiera que tenga experiencia en este ámbito que las TIC aportan una serie de recursos muy poderosos, pero también que exigen un aprendizaje profesional que, en ciertos casos, puede ser bastante costoso en términos de tiempo y esfuerzo; además, si se quiere que esos recursos sean pedagógicamente rentables, su utilización debe estar presidida por unos criterios de selección, organización y puesta en práctica sensatos y eficientes. Los recursos TIC no son por sí mismos una garantía de eficacia didáctica, que solo se logrará si responden a objetivos y planteamientos pedagógicos, forman parte de una metodología efectiva, contrastada y asumida por los docentes, y facilitan

aprendizajes significativos. Los criterios didácticos que planteamos en este plan son los siguientes:

1. Para lograr que las actividades en que intervienen las TIC promuevan aprendizajes significativos es necesario situarlas en contextos que tengan relación directa con la experiencia cotidiana de los alumnos respecto a los ámbitos escolar y académico, de la actualidad, de relación personal, social e institucional.
2. Las actividades que hagan uso de las TIC siempre deben programarse y realizarse teniendo en cuenta su relación con los objetivos, contenidos y criterios de evaluación formulados en el currículo y en el Proyecto Educativo del Centro.
3. Las actividades TIC no deben suponer discriminación de los alumnos y alumnas que presentan necesidades específicas de apoyo educativo, ni tampoco de aquéllos que por su situación social se encuentran en riesgo de exclusión tecnológica. La organización y puesta en práctica de las actividades TIC no debe dar por supuesto que todos ellos cuentan con las mismas oportunidades personales, familiares y sociales en el acceso a recursos como los ordenadores o la conexión a Internet.
4. Todas las áreas del currículo deberán contribuir al desarrollo de la competencia digital en el alumnado, promoviendo diferentes estrategias.

Modelos didácticos y metodológicos de referencia en el uso de recursos y servicios digitales.

El modelo didáctico al que se tenderá en nuestro Centro con la integración de las TIC en las aulas fomentará un cambio metodológico, en el que el docente pasará de ser un mero transmisor de conocimiento a convertirse en un facilitador del aprendizaje, poniendo al alcance de los alumnos aquellas estrategias y recursos que los lleven a un aprendizaje de calidad. Con el uso de las TIC, el alumno adoptará una postura activa, en la que a través de la resolución de problemas y el método científico llegará a crear su conocimiento. Se tenderá a una convivencia en los soportes de aprendizaje, papel y formato digital, posibilitando así que el aprendizaje no sólo se realice en un aula fija, sino que los alumnos puedan aprender en cualquier momento, desde sus casas,

creándose así un aula móvil. Añadiremos a esta reflexión, la idea de que las nuevas tecnologías en el aula nos permiten ser compatibles con las nuevas metodologías actuales, como el trabajo cooperativo, el aprendizaje por descubrimiento, el aprendizaje basado en proyectos, el desarrollo de las inteligencias múltiples, la educación emocional...

2.3. FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL.

Estrategias de acogida y apoyo a la integración y adaptación del profesorado al contexto tecnológico-educativo del centro.

- Realización de un seminario formativo en TIC impartido por docentes del claustro, apoyado por el Coordinador TIC.
- Inicio de las sesiones formativas desde la primera semana de septiembre.
- Creación dentro del equipo TEAMS Fuentecillas Virtual un espacio destinado a la formación TIC donde se recogen todos los materiales y contenidos trabajados.
- Realización de vídeo-tutoriales sobre los contenidos que se vayan trabajando para que el profesorado pueda visualizarlos en cualquier momento y repasar los contenidos trabajados. Éstos se colgarán en la pestaña de archivos del canal de CLAUSTRO de TEAMS, para que puedan ser vistos siempre que sea necesario.
- Sesiones prácticas realizadas por videoconferencia en TEAMS, a través de la herramienta de compartir escritorio.
- Resolución de dudas y acompañamiento del profesorado durante todo el proceso formativo por parte del Coordinador TIC y compañeros de Claustro
- Información al claustro sobre todas las formaciones en TIC que vayan surgiendo en los diferentes ámbitos formativos: CFIE, CRPTIC...

2.4. PROCESOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación que se llevará a cabo es necesario que se realice en tres procesos:

Evaluación de los Procesos de educativos

Evaluación de los Procesos organizativos
 Evaluación de los Procesos tecnológicos

2.5. CONTENIDOS Y CURRÍCULOS.


Integración curricular de las TIC en las áreas

La integración curricular de las TIC en las áreas de aprendizaje nos permitirá:

- Conocer, utilizar y comprender mejor las TIC.
- Adquirir competencias digitales.
- Facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad y potenciar la equidad educativa.

Secuenciación de contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital.

Los **contenidos** y actividades TIC estarán secuenciados a lo largo de las etapas educativas de Infantil y Primaria y serán incorporadas en todas las **programaciones didácticas** de cada uno de los cursos.

EDUCACIÓN INFANTIL		
	CONTENIDOS	ACCIONES
3 AÑOS	<ul style="list-style-type: none"> • Partes del ordenador. • Mecanismos de entrada: teclado, ratón, PDI • Mecanismos de salida: Pantalla, PDI, altavoces, auriculares, ... • Teclas básicas. • Vocabulario básico: arrastrar, clicar, menú, atrás... • Encender y apagar el equipo • Uso y manejo del ratón de forma correcta. 	Sala informática PDI <u>Programas Online:</u> El lobo Matías 1 Fungooms Cinco patas Fantasmín Pequetic Árbol ABC La vaca Connie El búho Boo Arco Iris Cookitos

	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de programas educativos (Online y Offline) para el desarrollo de diferentes contenidos y habilidades. • Uso de herramientas del panel interactivo Smart TV: rotuladores, dedos, pizarra blanca, organizadores gráficos y medios didácticos • Utilización de herramientas de Lumio. • Cuidado y mantenimiento de los distintos componentes. 	<p><u>Programas Offline:</u> Pompas de jabón 1 Vaca Paca Palomitas de Maíz 1 Álex J7 Mundo Flopi 3 Nubaris 3 Tocalotodo 3 Volteretas 3</p> <p><u>Páginas web:</u> CEIP Infanta Cristina CEIP Loreto Páginas Web : gato con botas (3 años) Vedoque Educa.jcyl.es(lf)</p> <p><u>Blogs:</u> La clase de Miren De las maestras Lucia y Maite De ABN Infantil</p>
<p>4 AÑOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Partes del ordenador. • Mecanismos de entrada: teclado, ratón, P.Interactiva • De salida: Pantalla, P.I, altavoces, auriculares, ... • Teclas básicas. • Vocabulario básico: arrastrar, clicar, menú, atrás, ventanas, escritorio, barras, icono... • Abrir y cerrar ventanas. • Salir y entrar con autonomía en programas. • Minimizar y maximizar pantallas. 	<p>Sala informática P.Interactiva Tablets</p> <p><u>Programas Online:</u> El lobo Matías 2 Fungooms Cinco patas Fantasmín Pequetic Árbol ABC La vaca Connie El búho Boo Arco Iris</p>

5 AÑOS	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de las barras laterales para subir y bajar la pantalla. • Apagar y encender el ordenador siguiendo los pasos establecidos con autonomía. • Uso de programas educativos (Online y Offline) para el desarrollo de diferentes contenidos y habilidades. • Uso de Herramientas de panel interactivo Smart Tv: rotuladores, dedos, pizarra blanca, organizadores gráficos y medios didácticos. • Utilización de herramientas de Lumnio • Cuidado y mantenimiento de los distintos componentes. 	<p>Cokitos</p> <p><u>Programas Offline:</u></p> <p>Pompas de jabón 2 Tortuga Menta Palomitas de Maíz 2 Álex J7 Mundo Flopi 4 Nubaris 4 Tocolatodo 4 Volteretas 4</p> <p><u>Páginas web:</u></p> <p>CEIP Infanta Cristina CEIP Loreto</p> <p>Páginas web: (4 años) Gato con bota Vedoque Educa.jcyl.es(Inf)</p> <p><u>Blogs:</u></p> <p>La clase de Miren De las maestras de Lucia y Maite De ABN infantil Sala informática P.Interactiva</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Partes del ordenador. 	<p><u>Programas Online:</u></p> <p>El lobo Matías 3 Fungooms</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Mecanismos de entrada: teclado, ratón, PI • De salida: Pantalla, PDI, altavoces, auriculares, ... • Teclas básicas. • Vocabulario básico: arrastrar, clicar, menú, atrás, ventanas, escritorio, barras, icono, programa, minimizar, maximizar, Google... • Abrir y cerrar ventanas. • Minimizar y maximizar pantallas. • Uso de las barras laterales para subir y bajar la pantalla. • Salir y entrar con autonomía en programas. • Búsquedas sencillas en Internet • Apagar y encender el ordenador siguiendo los pasos establecidos con autonomía. • Uso de Iconos de escritorio. • Uso de programas educativos (Online y Offline) para el desarrollo de diferentes contenidos y habilidades. • Uso de herramientas del panel interactivo Smart Tv: rotuladores, dedos, pizarra blanca, organizadores, gráficos y medios didácticos. • Utilización de herramientas Lumio • Cuidado y mantenimiento de los distintos componentes. 	<p>Cinco patas Fantasmín Pequetic Árbol ABC La vaca Connie El búho Boo Arco Iris Cokitos</p> <p><u>Programas Offline:</u></p> <p>Pompas de jabón 3 Tucán perico Palomitas de Maíz 5 Álex J7 Mundo Flopi 5 Nubaris 5 Tocolatodo 5 Volteretas 5</p> <p><u>Páginas web:</u></p> <p>CEIP Infanta Cristina CEIP Loreto</p> <p>Páginas Web: (5 años) Gato con botas Vedoque Educa.jcyl.es (Inf)</p> <p><u>Blogs:</u></p> <p>La clase de Miren De las maestras Lucia Y Maite De ABN Infantil</p>
--	--	--

EDUCACIÓN PRIMARIA



	CONTENIDOS	ACCIONES
1º PRIMARIA	<ul style="list-style-type: none"> • Encendido y apagado del PC. • Apertura de programas desde el escritorio. • Maximizar -minimizar • Procesador de texto: textos sencillos, cambio básico de formato. • Búsquedas sencillas en internet. • Vocabulario específico: escritorio, documento, archivo, carpeta, icono, cursor, minimizar, maximizar. • Software de dibujo Paint. • Aplicaciones y programas para el desarrollo de habilidades y práctica de contenidos curriculares. 	<p>Sala informática PDI Word Tablets Paint Buscador Google Aula MOODLE Equipo TEAMS</p>
2º PRIMARIA	<ul style="list-style-type: none"> • Continuación con el aprendizaje del procesador de textos: copiar, cortar, pegar, justificación del texto, insertar imágenes, insertar formas. • Trabajo con el programa de dibujo Paint • Búsqueda de forma sencilla información en la web. • Utilización de las tablets (aplicaciones instaladas previamente) • Acceso a diversos contenidos curriculares en páginas web (Junta de Castilla y León), Aula virtual y páginas educativas. 	<p>Sala informática PDI Word Paint Buscador Google Correo electrónico Aula MOODLE Equipo TEAMS Tablets</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Terminología básica, distinguir entre programas, documentos y carpetas y reconocer sus iconos). • Aumento del manejo de teclado: Suprimir, punto, coma, paréntesis, diéresis, tilde, signos de interrogación y admiración, ... • Nombrar archivos • Crear Carpetas 	
3º PRIMARIA	<ul style="list-style-type: none"> • Seguridad en internet. • Manejo básico del Aula virtual: acceso a contenidos, correo, calendario, gestión del buzón de correo, ... • Procesador de texto: cuadros de texto, encabezado y pie de página, formato de imágenes, configuración de página, sangrías, copiar, cortar, pegar, insertar imágenes • Teclado: programas de mecanografía, teclas especiales, símbolos. • Uso de programas de dibujo, Paint u otros • Búsqueda de información en internet • Acceso a espacios web para compartir información a través del aula virtual. • Correo electrónico: adjuntar, asunto del correo, CC, CCO • Acceso a diversos contenidos curriculares en páginas web: Junta de Castilla y León, páginas educativas 	<p>Sala informática PDI Tablets Word Paint Programas de Mecanografía. Buscador Google Correo electrónico Aula MOODLE Equipo TEAMS Tablets</p>

4º PRIMARIA	<ul style="list-style-type: none"> • Seguridad en internet. • Aula virtual • Procesador de texto: columnas, numeración de páginas, formato de fondo, interlineado, corrección ortográfica y lo aprendido anteriormente. • Programas de presentaciones: cuadros de texto, nueva diapositiva, transiciones, animaciones,... • Como encontrar los atajos de teclado en un programa. • Búsqueda de información en internet: filtrado resultados de búsqueda, bancos de imágenes libres,... • Creación de contenidos: aspectos legales. • Teclado: programas de mecanografía. • Acceso a diversos contenidos curriculares en páginas web: Junta de Castilla y León, diccionarios, enciclopedias,... 	<p>Sala de informática PDI Word Power Point Google Programas de mecanografía Correo electrónico Aula MOODLE Equipos TEAMS Tablets</p> <p>CROL (Centro de recursos on-line de educacyl) Biblioteca Digital LeoCYL</p>
5º PRIMARIA	<ul style="list-style-type: none"> • Seguridad en internet. • Organización y búsqueda de los archivos en los dispositivos: directorios, carpetas, archivos,... • Aula virtual • Desarrollo de trabajos completos empleando el procesador de textos. 	<p>Sala de informática PDI Word Power Point Google Programas de mecanografía</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Programas de presentaciones: exposición oral con soporte de imágenes, texto y sonido. • Búsqueda de información en internet: filtrado resultados de búsqueda, bancos de imágenes libres,... • Infografías, carteles y cómics. • Vocabulario: URL, share, incrustar, • Creación de contenidos: aspectos legales. • Proyectos colaborativos online: blogs, wikis, documentos compartidos,... • Teclado: programas de mecanografía • Empleo de atajos de teclado más habituales: Ctrl+x, Ctrl+c • Acceso a diversos contenidos curriculares en páginas web: Junta de Castilla y León... • Lectura digital: prensa. 	<p>Libro digital</p> <p>Correo electrónico</p> <p>Aula MOODLE</p> <p>Equipos TEAMS</p> <p>Tabletas</p> <p>CROL (Centro de recursos on-line de educacyl)</p> <p>Biblioteca Digital LeoCYL</p>
<p>6º PRIMARIA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Seguridad en Internet. • Generación de esquemas y mapas mentales con herramientas online y offline. • Edición básica de imágenes. • Aula virtual. • Foros: compartir opiniones e información. • Organización y búsqueda de los archivos en los dispositivos: directorios, 	<p>Sala de informática</p> <p>PDI</p> <p>Office 365</p> <p>Power Point</p> <p>Google</p> <p>Uso de Sway (Office)</p> <p>Correo electrónico</p> <p>Programas de mecanografía.</p> <p>Aula MOODLE</p> <p>Equipos TEAMS</p> <p>Tablets</p>

	<p>carpetas, archivos, compresión y descompresión de archivos, ...</p> <ul style="list-style-type: none"> • Uso de correo electrónico. • Desarrollo de trabajos completos empleando el procesador de textos. • Programas de presentaciones: Exposición oral con soporte de imágenes, texto y sonido. • Búsqueda de información en internet: filtrado resultados de búsqueda, bancos de imágenes libres,... • Infografías, carteles. • Vocabulario y los símbolos que lo representan.: URL, share, incrustar,... • Creación de contenidos: aspectos legales y formales. • Plataformas para la creación de contenido: web 2.0 • Proyectos colaborativos online: blogs, wikis, documentos compartidos,... • Teclado: programas de mecanografía. Empleo de atajos de teclado más habituales: Ctrl+x, Ctrl+c • Acceso a diversos contenidos curriculares en páginas web: Junta de Castilla y León Lectura digital: prensa. 	<p>Mindomo</p> <p>App Galeria Tablet</p> <p>Gamva</p> <p>Genially</p> <p>WWW.freepik.es</p> <p>CROL (Centro de recursos on-line de educacyl)</p> <p>Biblioteca Digital LeoCYL</p>
--	--	---

Atención a la diversidad:

Adaptación de las actividades y materiales TIC (Manejo simple de un programa editor de textos, de un programa editor de imágenes, sencillas búsquedas en la Web, ayuda en la ejecución de los distintos recursos educativos) cuando el alumno participe en las actividades diseñadas para su grupo. Realización de

actividades específicas cuando esté recibiendo apoyo con la especialista correspondiente.

Las nuevas tecnologías por sí solas no garantizan una mejora en el aprendizaje por lo que es necesario incorporar cambios metodológicos que nos permitan aprovechar las posibilidades que nos ofrecen. Nuestra metodología irá encaminada a favorecer el aprendizaje interactivo, constructivo y tecnológico y pondrá el acento en la **vertiente cooperativa** del aprendizaje a la vez que se valorarán actitudes de respeto, cooperación e integración.

Para los alumnos/as de TEA y ASPERGER los programas básicos a utilizar son:

- ARASAAC
- APPYAUTISM
- www.proyectosigueme.com
- Planetaimaginario.org
- Abaplanet.com.
- Autismonavarra.com

Para los alumnos/as de Audición y Lenguaje:

- blogdelmaestrodeaudiciónylenguaje.com
- laclasedehablar.blogspot.com
- logopediacreativa.blogspot.com

Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

Los ordenadores cuentan con el sistema operativo Windows 10 con aplicaciones como:

- Reproductor multimedia (VLC)
- Programa de edición de imágenes
- Software ofimático (Office)
- Software de la pizarra digital Smart Board y Promethean y de las pantallas interactivas Smart en infantil en aquellos ordenadores que las tienen conectadas
- Navegadores (Mozilla, Internet Explorer y Chrome)

- Lector de PDF (Adobe Reader)
- Compresores de archivos (WinZip, WinRAR)
- Antivirus

Inventario tecnológico de las aulas:

Sala de informática
Esta sala cuenta con un total de 14 ordenadores de mesa conectados en línea a internet. Actualmente, y dada la situación que estamos viviendo esta sala se ha convertido en el aula de 4ºC de primaria
Aulas digitalizadas (Infantil y Primaria)
El Centro cuenta con la totalidad de sus aulas digitalizadas, con ordenador y proyector en primaria y Pizarras interactivas en Infantil, desdobles y aula de música Las Pantallas interactivas de las aulas de Educación Infantil son todas de tecnología SMART. En Primaria las PDI son SMART y PROMETHEAN.
Aula de PT
Esta aula está equipada con ordenador de sobremesa
Aula de AL
Esta aula dispone de un ordenador de sobremesa
Sala de profesores
En la sala se encuentran dos ordenadores de mesa conectados por Red a internet. Ambos conectados a la fotocopiadora CANON IR5065N también situada en esta sala.
Despacho de Secretaría
Este despacho cuenta con dos puestos de trabajo uno para el secretario y otro para la administrativo y dos ordenadores de sobremesa conectados a las fotocopiadoras CANON 2025i, fotocopiadora en color del despacho de secretaria y CANON IR5065N fotocopia de la sala de profesores. Los ordenadores tienen instalados los programas Gece y Colegios Un ordenador portátil de trabajo personal para el secretario(Casa-Centro)
Despacho de Dirección

Este despacho cuenta con un ordenador de sobremesa conectado a la fotocopiadora de Secretaria y otro portátil de trabajo personal(Casa-Centro)

Despacho de Jefatura de Estudios

Cuenta con un ordenador de sobremesa conectado a la fotocopiadora de Secretaria y de la sala de profesores.

Un portátil de trabajo personal (Casa-Centro)

Aula Nº 27 primer piso

Cuenta con una fotocopiadora CANON 2025i, con código de color

Biblioteca

En la biblioteca encontramos un ordenador de mesa conectado a una impresora. En este ordenador está instalado el programa ABIES de gestión de la biblioteca de centro.

Un ordenador de mesa para consulta de uso escolar.

Aula Nº16 Despacho de Orientación

Este despacho cuenta con un ordenador de sobremesa y teléfono

Aula Nº 13 Despacho de Tutoría

Este despacho cuenta con un ordenador portátil y teléfono.

Todos los profesores de 1º a 6º de Primaria y especialistas cuentan con una Tablet de uso personal para su trabajo diario.(26 tablets)

Durante las vacaciones de verano deberán ser guardadas en el Almacén (Aula Nº 12) de la planta baja bajo la supervisión del Coordinador TIC.

Terminado el curso se limpiarán y se dejarán preparadas para el inicio del nuevo curso, tal y como se especifica en el documento de normas y cuidados de los materiales TIC.

El Centro cuenta con un armario de carga con 23 tablets de uso compartido para las aulas de Infantil y primer Internivel a través del sistema de préstamo al aula.

Si algún profesor tuviese que instalar algún software en el equipo de su aula, se lo comunicará al Coordinador TIC. Se instalarán respetando los protocolos de seguridad.

La instalación de software en los equipos estará limitada por las licencias adquiridas por la Administración Educativa para los equipos que nos proporcione al Centro. La utilización e instalación de software de libre distribución en los equipos informáticos por los docentes estará permitida siempre que no sea mediante la compra de derechos.

Durante las vacaciones de verano, los equipos tendrán que guardarse en el almacén (Aula Nº 12) de la planta baja bajo la supervisión del Coordinador TIC. Terminado el curso escolar se limpiarán los ordenadores y se dejarán preparados para el inicio del nuevo curso, tal y como se especifica en el documento de normas y cuidados de los materiales TIC.

2.6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL.

Definición del contexto del entorno de colaboración y comunicación de la comunidad educativa (alumnado, profesorado, organización y comunidad educativa).

Mecanismos oficiales para la comunicación, la colaboración y el trabajo en red que la administración educativa pone al servicio de los centros y de uso en nuestro centro a partir del curso 2021-22

- Equipos de trabajo Microsoft TEAMS, el de funcionamiento de centro: Fuentecillas Virtual y el equipo de cada clase.
- Herramientas OFFICE 365.
- Correo @educacyl
- Aula Virtual MOODLE
- WEB Centro.

Mecanismos no oficiales para la comunicación, la colaboración y el trabajo en red que el centro utiliza:

- Blogs educativos.
- Aplicaciones como, Class Dojo (manejo de aula)

- Aplicación Kaizala para comunicaciones oficiales entre los miembros del equipo directivo y claustro

Criterios y protocolos de colaboración e interacción.

Se utilizarán los mecanismos oficiales para la comunicación, la colaboración y el trabajo en red que la administración educativa pone al servicio de los centros:

- Equipos de trabajo de Microsoft TEAMS
- Correo @educacyl
- Aula virtual MOODLE
- OFFICE 365.
- WEB Centro.

Los mecanismos no oficiales para la comunicación, la colaboración y el trabajo se utilizarán siempre que su utilidad sea conveniente y teniendo en cuenta los protocolos de privacidad y confidencialidad de estos medios no oficiales.

Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración e interacción.

Nos encontramos en una situación de implementación de todos estos mecanismos en el funcionamiento ordinario de nuestro centro, este es el propósito con el que se desarrolla este PLAN TICA. Para ello será necesario continuar la inversión en formación, tanto formal como informal, y la implicación de todo el profesorado del claustro.

Partiendo del anterior diagnóstico se establece que, la comunicación entre la comunidad educativa del centro se haga por los medios citados anteriormente. El empleo de este tipo de comunicación agiliza y facilita todos los aspectos del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Estructura del flujo de interacción, colaboración y comunicación.

- Profesorado - alumnado:
 - Equipos TEAMS
 - Aula MOODLE
 - Herramientas OFFICE 365

- WEB Centro.
- BLOGS educativos.
- Alumnado- alumnado:
 - Equipos TEAMS
 - Herramientas OFFICE 365.
 - BLOGS educativos.
- Equipo Directivo - Profesorado - alumnado:
 - Equipos TEAMS
 - Aula MOODLE
 - Herramientas OFFICE 365.
 - WEB Centro.
 - Aplicación Kaizala
- Profesorado-Profesorado:
 - Equipos TEAMS
 - Herramientas OFFICE 365.
 - WEB Centro.
 - BLOGS educativos.
 - Aplicación Kaizala.
- Profesorado-Comunidad Educativa:
 - Equipos TEAMS
 - Aula MOODLE
 - WEB Centro
 - BLOGS educativos.
- Equipo Directivo-Comunidad Educativa:
 - Equipos TEAMS
 - Aula MOODLE
 - Herramientas OFFICE 365.
 - WEB Centro

FLUJO COMUNICATIVO

COMUNIDAD EDUCATIVA



Profesorado - Alumnos
Equipos TEAMS
OFFICE 365.
WEB Centro.
BLOGS educativos.



Entre Alumnos
Equipos TEAMS
OFFICE 365
BLOGS educativos.



Equipo Directivo - Profesorado - Alumnos
Equipos TEAMS
OFFICE 365.
WEB Centro.



Entre profesores
Equipos TEAMS
OFFICE 365.
WEB Centro.
BLOGS educativos.



Profesorado - Comunidad Educativa
Equipos TEAMS
BLOGS educativos.
WEB Centro



Equipo Directivo - Comunidad Educativa
Equipos TEAMS
OFFICE 365.
WEB Centro.

2.7. INFRAESTRUCTURA.


Descripción, categorización y organización de equipamiento y software según funcionalidad educativa, acceso, uso, configuración, mantenimiento y responsabilidades (de aula, de aulas móviles, de interacción grupal, de centro, entre otros.).

Todas las aulas de Infantil y Primaria son aulas digitales, es decir cuentan con Paneles interactivos, pizarra digital, proyector, ordenador y conexión a Internet. La distribución del material en el centro para este curso es el siguiente:

INVENTARIO TIC 2021/2022 EQUIPOS INFORMÁTICOS PROFESORADO

Nº aula	Descripción	PDI	ORDENADOR	PROYECTOR	ALTA VOCE S
1	Aula alumno Infantil	sí	Portátil Windows 10 Home	No	No
2	Aula alumno Infantil	sí	Portátil Windows 10 Home	No	No
3	Aula alumno Infantil	sí	Portátil Windows 10 Home	No	No
4	Aula Alumno Infantil	Si	Portátil Windows 10 Home	No	No
5	Aula alumno Infantil	Si	Portátil Windows 10 Home	No	No
6	Aula alumno Infantil	Si	Portátil Windows 10	No	No
7	ALMACÉN LIMPIEZA INFANTIL				
8	Sala de de Reuniones y Recursos de Infantil	No	No	No	No
9	Aula de Psicomotricidad Aula infantil Covid	Si	Portátil Windows 10 Home	No	Si
10	Biblioteca. Aula Primaria Covid	Sí	Portátil Windows 10 Pro+ Portátil Windows 10 Home	Si	Si
11	Aula desdoble infantil Aula Infantil Covid	Si	Sobremesa Windows 10 Pro Educación	Si	Si
12	ALMACÉN PLANTA BAJA				
13	Despacho tutoría / Aula Covid	NO	Portátil Windows 10	NO	NO
14	Dirección	No	Sobremesa Windows 10. + Portátil Windows 10	No	No
15	Jefatura de Estudios	No	Sobremesa Windows 10 + Portátil Windows 10	No	No
16	Orientación	No	Sobremesa XP	No	No
17	Secretaría	No	2 Sobremesa Windows 10 Pro. +Portátil Windows 10	No	No
18	Sala de Profesores	No	2 Sobremesa Windows 10	No	No
19	Sala de Reuniones 1-Releo				
20	AMPA		Sobremesa Windows 10.		
21	Conserjería				
22	Sala de Calderas				
23	Vestuarios Cocina				

24	Cuarto de limpieza Cocina				
25	Cocina				
26	Comedor				
27	Sala de Fotocopias 1ª Planta				
28	Aula Primaria	Sí	Portátil Windows 10 Pro	Sí	Sí
29	Aula Primaria	Sí	Portátil Windows 10 Pro	Sí	Sí
30	Aula Primaria	Sí	Portátil Windows 10 Home	Sí	Sí
31	Aula Primaria	Sí	Portátil Windows 10 Home	Si	Si
32	Aula Primaria	Sí	Portátil Windows 10 Home	Sí	Sí
33	Aula Primaria	Sí	Portátil Windows 10 Home	Sí	Sí
34	Aula Primaria	Sí	Portátil Windows 10 Home	Sí	Sí
35	Aula Primaria	Sí	Portátil Windows 10	Sí	Sí
36	Almacén 1ª Planta				
37	Aula Primaria Aula Primaria covd	Sí	Portátil Windows 10 Home	Sí	Sí
38	Aula Primaria	Sí	Portátil Windows 10 Home	Sí	Sí
39	Aula Primaria	Sí	Portátil Windows 10 Home	Sí	Sí
40	Aula Primaria	Sí	Portátil Windows 10 Home	Sí	Sí
41	Aula de AL	No	Sobremesa Windows 10 Pro	No	Sí
42	Aula de PT	No	Sobremesa Windows 10 Pro	No	Sí
43	Aula desdoble Aula Primaria covd	Sí	Portátil LINUX	No	No
44	Aula desdoble Aula Primaria covd	Sí	Sobremesa Windows 7	No	No
45	Laboratorio de Idiomas. Aula Primaria covd	Sí	Portátil Windows 10 Home	Sí	Sí
46	Aula de Informática Aula Primaria covd	Sí	Portátil Windows 10 Pro	Sí	Sí
47	Aula de Música Aula Primaria covd	Sí	Portátil Windows 10 Pro	No	No

EQUIPAMIENTO AUDIOVISUAL, REPROGRÁFICO E INFORMÁTICO DEL CENTRO	
ORDENADORES MESA SALA INFORMÁTICA	14 puestos
3 FOTOCOPIADORAS 	<ol style="list-style-type: none"> 1) Conectada a los ordenadores de la sala de profesores y a todos los despachos (Dirección, Jefatura y Secretaría). 2) Conectada a los ordenadores de Dirección, Jefatura de estudios y secretaría. Con impresión a todo color 3) Conectada a los ordenadores N° y N° de la sala de Informática
ENCUADERNADORA	1
PLASTIFICADORA	2
EQUIPO DE SONIDO	Mesa de mezclas 2 Altavoces y micrófono
CÁMARA DE VÍDEO	1
CÁMARA FOTOGRÁFICA DIGITAL	2
EQUIPOS DE SONIDO	3
CONEXIÓN INTERNET ADSL	1
CONEXIÓN INTERNET ESCUELAS CONECTADAS	1
TELEVISORES	2

Definición, categorización y organización de redes y servicios de centro:

El centro tiene una infraestructura de red inalámbrica implantada desde el curso 19/20 a través del proyecto estatal de **Escuelas conectadas** que divide la red del centro en varias redes (Administración-docencia-Internet-Invitados). Su finalidad es separar dichas redes para favorecer la seguridad de los datos y monitorización de la navegación de cada usuario.

A lo largo de todas las aulas del centro, se han implantado "Puntos de acceso Wifi" garantizando la cobertura en todo el centro, los cuales confluyen en dos Rack que lo centralizan todo, uno en la planta baja y otro en el primer piso.

Cada usuario conectado al wifi lo hace con su cuenta de "Educacyl".

El mantenimiento de dichas redes a modo local y sin interferir en configuración establecidas a través del proyecto "Escuelas Conectadas" se realiza a través de una empresa contratada para controlar y mantener a su vez los equipos conectados a dichas redes y evitar posibles brechas de seguridad, llamado Cau (Centro de atención a usuario), localizado en Valladolid.

Documento y organización tecnológico de centros, redes y servicios.

La compañía encargada de la instalación de Escuelas conectadas nos proporcionó la documentación relativa al mapeo del centro custodiado en la secretaría del Centro.

2.8. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL.

Estructura organizativa de seguridad y responsabilidad sobre la seguridad, datos personales, documentos institucionales y recursos de aprendizaje y enseñanza.

- Se tendrán en cuenta las Guías para Centros Educativos elaboradas por la Agencia Española de Protección de Datos y las del portal de educacyl.
- El Equipo Directivo será responsable de la custodia y seguridad de los datos y documentos institucionales.



- Los docentes del centro serán responsables de la seguridad de los datos que se utilicen en su labor docente.
- En el RRI se recogerá una guía con la normativa para el uso de los recursos y espacios tecnológicos del centro.
- Se creará un *entorno digital* en el que estarán presentes todos los recursos y materiales necesarios o elaborados con el fin de garantizar entre nuestros alumnos y profesorado una red completa de seguridad en internet. Este espacio web se irá completando con cada actuación que se vaya realizando. Se trata de contar con un repositorio de recursos relativos a la seguridad y privacidad en las redes.



Descripción del contexto de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

Definimos los contextos de almacenamiento de la siguiente manera:

- Los **datos de administración del centro** se almacenarán en los programas oficiales al efecto:
 - Programa Stilus para la gestión académica del centro por parte del Equipo Directivo (conectado al servidor de la Junta).
 - Programa Colegios por parte del Equipo Directivo (conectado al servidor de la Junta).
 - Programa GEGE para la gestión económica del centro (conectado al servidor de la Junta).
 - Utilización de la ATDI para el registro y seguimiento del alumnado ACNEE y ANCE.
- **Almacenamiento en espacios de colaboración**, se utilizará el almacenamiento en la cuenta corporativa Share Point de TEAMS.

- **Otros lugares de almacenamiento** como DRIVE, DROPBOX..., no son oficiales por lo que serán responsabilidad de la persona que los utilice.

Actuaciones de formación y concienciación de usuarios de los servicios centro.

Se plantearán cursos de formación y seguridad en la red dirigidos a:

- Profesorado y equipos directivos.
- Alumnado.
- Resto de comunidad educativa.

Se plantearán acciones formativas como:

- Formación de INCIBE (Instituto Nacional de Ciberseguridad de España)
- Plan director para la convivencia escolar y mejora de la seguridad en los centros educativos y sus entornos del gobierno de España en colaboración con las fuerzas y cuerpos de la seguridad del estado.
- Plan de Formación en Centro
- Cursos de empresas y fundaciones.

Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

- Todos los usuarios del centro deben conocer la Guía para Centros Educativos elaborada por la Agencia Española de Protección de Datos.
- Desde el Equipo Directivo se elaborarán las indicaciones necesarias sobre seguridad y protección de datos.
- Se informará al profesorado sobre la conveniencia de utilizar los servicios que nos proporciona la Junta de Castilla y León para el almacenamiento y protección de datos.

3. DETERMINACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN.

3.1. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN.

OBJETIVOS DE DIMENSIÓN EDUCATIVA

Referidos al profesorado:

- Detectar las necesidades de formación del profesorado en TIC para organizar acciones formativas que las solventen. Para ello utilizaremos la siguiente encuesta entre el claustro de profesores:

ENCUESTA PARA PROFESORES

- Realizar un plan de formación acorde a nuestras necesidades reales.
- Realizar sesiones de formación, formales e informales, sobre diversos recursos TIC y la forma de emplearlos en el aula.
- Compartir conocimientos entre compañeros.
- Adquirir formación en el uso de la plataforma EDUCACYL y las herramientas Office 365.
- Aprender a usar los equipos de trabajo de Microsoft TEAMS
- Aprender a hacer uso del aula virtual MOODLE.
- Uso de las TIC como otra vía complementaria de comunicación entre profesores, con alumnos y familias.

En relación con los alumnos:

- Potenciar, como medio de apoyo y refuerzo en sus aprendizajes, el uso de medios informáticos.
- Utilizar las TIC como medio de intercambio de conocimientos, desarrollando un aprendizaje colaborativo y favoreciendo la cooperación y el respeto.
- Fomentar el uso de las TIC para ayudar a los alumnos con necesidades específicas a superar sus limitaciones, mejorar su accesibilidad a los contenidos de las distintas áreas y favorecer su motivación.

- Organizar actividades orientadas al uso seguro y responsable de las TIC desde la tutoría y participar en otras que se nos propongan desde otras instituciones.
- Uso de las TIC como vía alternativa de comunicación con el profesorado.

Como objetivos concretos para la etapa de educación infantil, cuyo trabajo difiere con respecto al uso de las TIC en primaria destacamos:

- Iniciar en el uso de instrumentos tecnológicos, como ordenador, ratón y teclado, así como en el manejo de la PDI.
- Tomar conciencia de la necesidad de un uso moderado, crítico y significativo de los medios audiovisuales y de las TIC.

Respetar las normas de uso y conservación de los medios tecnológicos.

OBJETIVOS DE DIMENSIÓN ORGANIZATIVA

- Favorecer el incremento de la competencia digital en todos los miembros de la comunidad educativa: alumnos, profesores y familias.
- Proporcionar al profesorado conocimientos para actualizar y profundizar en el uso de las TIC aplicadas a la educación.
- Favorecer la creación de vías de comunicación tecnológicas entre los miembros de la comunidad, correo @educa.jcyl.es, TEAMS y MOODLE
- Actualizar y mantener al día la información, documentación y los datos de las diferentes aplicaciones informáticas: Web del centro, Colegios, GECE, ATDI...
- Comenzar a usar los equipos de TEAMS para la coordinación, comunicación y trabajo de la comunidad educativa.
- Utilizar la plataforma EDUCACYL y las herramientas OFFICE 365.
- Activación, configuración y uso del aula virtual MOODLE.
- Apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de herramientas digitales.

OBJETIVOS DE DIMENSIÓN TECNOLÓGICA

- Mantener actualizado el inventario TIC del centro.
- Mejorar la infraestructura de nuestro Centro, aumentando el número de ordenadores, o actualizándolos.
- Realizar diferentes actuaciones que posibiliten la renovación de los recursos digitales como solicitarlos al responsable de la Dirección Provincial, a diferentes entidades: MEC, etc., participar en concursos, convocatorias oficiales...
- Optimizar el uso de los recursos tecnológicos del centro, estableciendo un programa de revisión, mantenimiento y actualización de los recursos TIC.
- Desarrollar en la comunidad educativa actitudes de cuidado y responsabilidad en el uso de los recursos educativos digitales.
- Establecer actuaciones relacionadas con la protección, seguridad y confianza digital en la integración y uso eficaz de las tecnologías

3.2. PROCESO DE DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN.

Constitución comisión TIC:

Se pondrá en funcionamiento una Comisión TIC compuesta por un miembro del Equipo Directivo, Coordinador TIC del centro, coordinadores de los equipos docentes.

A principio de curso se pasará el siguiente cuestionario entre el profesorado para tratar de recabar información sobre el nivel de competencia TIC en el claustro docente.

COMPETENCIA TIC CLAUSTRO

Con los resultados obtenidos en la encuesta se organizarán las actividades formativas que se llevarán a cabo durante el presente curso escolar.

Funciones de la Comisión TIC son:

- Revisar, difundir el plan TIC entre los miembros de la comunidad educativa y promover las propuestas de mejora que sean necesarias.
- Promover la integración de las TIC en el centro.
- Detectar las necesidades de formación en TIC del claustro, a través del formulario de evaluación de la competencia digital del profesorado para impulsar a partir de ahí actuaciones formativas.
- Informar al inicio de curso del Plan y coordinar la evaluación anual del mismo para detectar los puntos a mejorar.
- Acoger, informar y formar a los nuevos profesores del claustro sobre los mecanismos TIC de uso en el centro.

Funciones del Coordinador TIC:

Es necesario que alguien coordine y motive el trabajo con las TIC ya que esto será clave para el buen funcionamiento del centro. Sus funciones son las siguientes:

- Formar parte de la comisión TIC
- Recoger las incidencias de los equipos para trasladarlas al técnico informático.
- Ser el enlace con el asesor TIC del CFIE.
- Participar en cursos externos, reuniones y debates formativos.
- Favorecer y participar en la formación del profesorado en el uso y la integración de las nuevas tecnologías.
- Mantener operativos y actualizados los recursos digitales del centro.
- Colaborar en el mantenimiento y actualización de la página web institucional del centro.
- Promover la puesta en funcionamiento de las aulas virtuales de cada curso y colaborar en el mantenimiento de estas.
- Asesoramiento y eliminación de virus.
- Configuración de dispositivos.
- Asesoramiento de licencias de programas.

3.3. TAREAS DE TEMPORALIZACIÓN

Temporalización del Plan TICA

TEMPORALIZACIÓN	ACTUACIONES	RESPONSABLES
SEPTIEMBRE Y OCTUBRE	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Puesta en marcha del Plan de Formación en TIC ▪ Planificación actuaciones TIC: organización, coordinación y dinamización. ▪ Activación/configuración del aula virtual MOODLE 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Coordinador TIC ▪ Comisión TIC ▪ Equipo Directivo
1er TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Solicitud de evaluación SELFIE ▪ Elaboración del PLAN TIC ▪ Plan de Formación del Profesorado TIC ▪ Actuaciones para la puesta en marcha de TEAMS ▪ Actualización página WEB ▪ Actuaciones de Confianza y seguridad en la RED. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Coordinador TIC ▪ Comisión TIC ▪ CCP ▪ Equipo Directivo ▪ Claustro
2º TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Informe de resultados evaluación SELFIE ▪ Plan de Formación del Profesorado relacionado TIC ▪ Inicio del trabajo en TEAMS ▪ Formación en aula virtual ▪ Trabajo en MOODLE ▪ Actualización página WEB ▪ Actuaciones de Confianza y seguridad en la RED. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Coordinador TIC ▪ Comisión TIC ▪ CCP ▪ Equipo Directivo ▪ Claustro
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Plan de Formación del Profesorado relacionado TIC 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Coordinador TIC ▪ Comisión TIC ▪ CCP

3er TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Continuación del trabajo en la plataforma TEAMS ▪ Continuación del trabajo en aula virtual MOODLE. ▪ Actualización página WEB ▪ Actuaciones de Confianza y seguridad en la RED. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Equipo Directivo ▪ Claustro
JUNIO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Evaluación del Plan, propuestas de mejora. ▪ Recogida de actuaciones del Plan en la Memoria del Centro ▪ Propuestas para el plan de formación del próximo curso. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comisión TIC ▪ Equipo Directivo ▪ Claustro

El Plan TICA será reelaborado anualmente por la Comisión TIC a principio de curso a partir de las aportaciones realizadas por los distintos niveles y plasmadas en la memoria final del curso anterior.

El seguimiento y evaluación del Plan se realizará al finalizar cada curso escolar. La CCP garantizará el desarrollo y evaluación del plan, así como su mejora, a través de las reuniones mensuales del citado organismo. Los coordinadores de los equipos docentes recogerán las cuestiones, dudas o posibilidades de mejora relativas al proceso para trasladarlas a la Comisión TIC a través de las reuniones mantenidas en la CCP. El Consejo Escolar será informado del Plan TIC y de sus actuaciones regularmente.

La evaluación del Plan TICA se realizará en la Memoria final de curso y se incluirán en ella las propuestas de mejora que se consideren necesarias. Al inicio del siguiente curso se introducirán en el Plan las actuaciones necesarias obtenidas de las propuestas de mejora y este plan formará parte de la PGA del centro.

Proceso de aprobación del Plan TICA por los órganos del centro.

TEMPORALIZACIÓN	ACTUACIONES
1ª QUINCENA DE OCTUBRE	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aprobación por el Claustro del Centro. ▪ Aprobación por el Consejo Escolar del Centro. ▪ Inclusión en la Programación general Anual.

3.4. DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN:

DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN TICA

La difusión del Plan TICA se hará en las tutorías, las reuniones de los equipos de nivel, en la Comisión de Coordinación Pedagógica, a través de la página web y del Consejo Escolar.

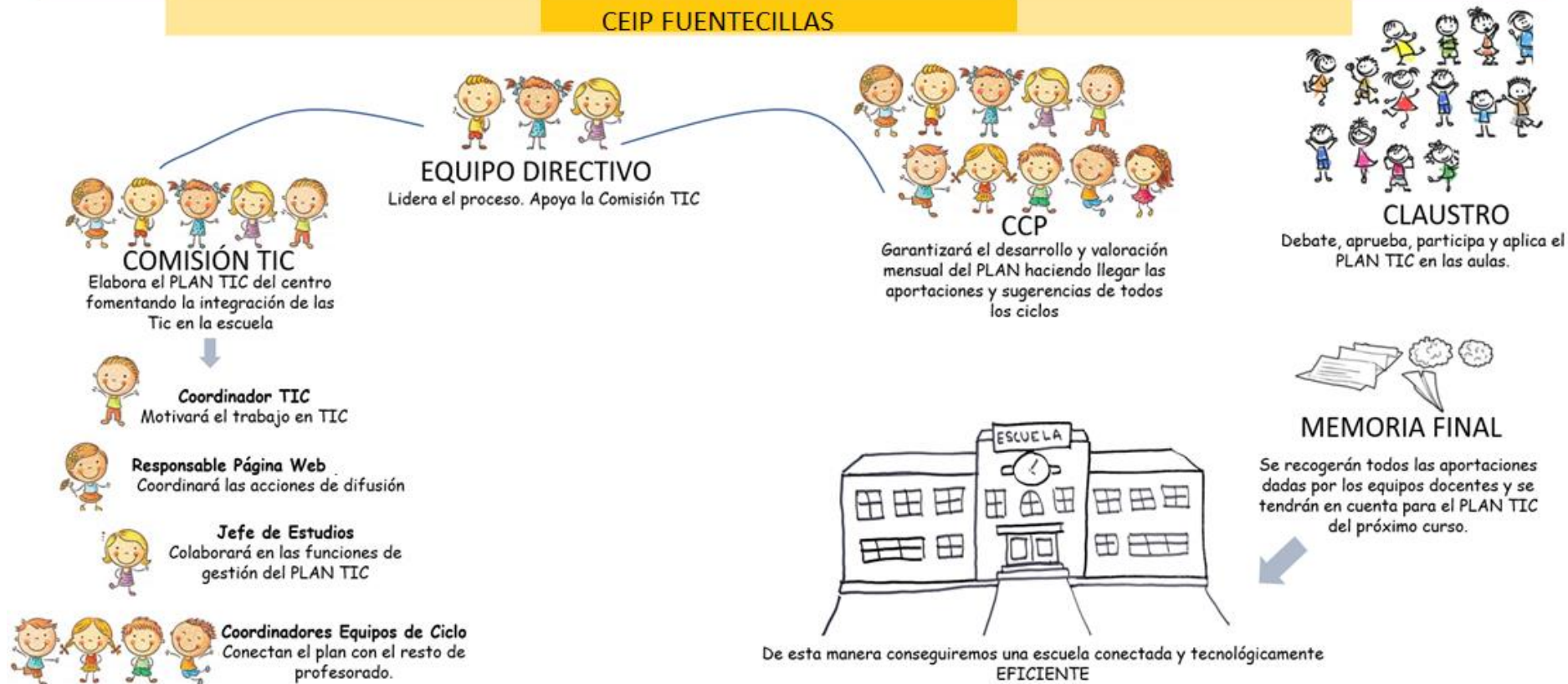
En relación directa con la comisión TIC está la Comisión de Comunicación compuesta por Coordinador TIC y responsable de comunicaciones del centro (un miembro del Equipo Directivo).

Las funciones de esta Comisión de Comunicación son:

- Coordinar toda la acción comunicativa del centro.
- Definir las normas de uso y de publicaciones en los canales de comunicación (Twitter, Web...)
- Presentación del plan de comunicación ante el claustro, consejo escolar y alumnado para lograr el apoyo y el compromiso de toda la comunidad.
- Solicitar y actualizar los permisos de publicación de imágenes del alumnado del centro.
- Mantenimiento y actualización constante de los canales establecidos, procurando interactuar con aquellas personas que hagan comentarios, valoraciones o soliciten información.

DESARROLLO Y DIFUSIÓN PLAN TIC

CEIP FUENTECILLAS



3.5. PLAN DE ACCIÓN EN LAS ÁREAS: LÍNEAS DE ACTUACIÓN

ÁREA 1: GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO.

✓ Se hace necesario destacar en este punto las personas que intervienen en la gestión y administración del equipamiento e infraestructuras.

- Los responsables serán el Equipo Directivo, y el Coordinador TIC.
- Se pretende que la gestión del contexto tecnológico-educativo implique la organización desde las administraciones centrales hasta el Centro y Comunidad Educativa.

✓ Con respecto a **las estrategias de acogida al nuevo profesorado** que se incorpore al centro, se ha elaborado un **Plan de Acogimiento TIC al nuevo profesorado** en el que se recogen las siguientes actuaciones a seguir. A comienzo de curso, o en el momento en que se incorpore un profesor/a nuevo al centro, independientemente del nivel en el que lo haga, debe recibir una formación específica para conocer e implicarse en el desarrollo de la línea prioritaria del centro vinculada con la integración didáctica de las tecnologías de la información y la comunicación. Este Plan de Acogimiento estará recogido tanto en los archivos compartidos del claustro en TEAMS como en la web del centro. El responsable de las TIC en el Centro se coordinará según los horarios con el nuevo profesorado para llevar a cabo las siguientes actuaciones:

- Explicar las directrices recogidas en el presente Plan.
- Enseñar la organización de la página web del centro, así como todos los recursos que ofrece.
- Dar de alta como usuarios en el aula virtual, en los grupos que corresponda, según funciones a desempeñar en el centro al profesorado de reciente incorporación.
- Facilitar recursos TIC según funciones.
- Fomentar la participación de los maestros en el itinerario formativo vinculado a las TIC.
- Resolver cualquier duda referente al uso de las TIC en el centro, siempre que sea posible.

Objetivos del Plan de Acogida al Profesorado

- Explicar al profesorado de nueva incorporación el momento concreto de la integración de las TIC en el que se encuentre el centro.
- Realizar un breve recorrido por la trayectoria tecnológica del centro, así como de los avances que se hayan podido ir realizando.
- Explicitar cuáles son los objetivos que el actual plan TICA tiene marcados y momento en el que nos encontramos.
- Mostrarle, a modo global, las necesidades y obligaciones que tienen como profesor del Centro en torno a las TIC (integración de las mismas en su aula, en sus documentos y programaciones curriculares, en su línea metodológica, etc.).
- Conocer al Equipo TIC, presentarle sus funciones y cauces de comunicación con el mismo por si fuera necesaria alguna comunicación o señalización de incidencias.
- Presentarle los recursos digitales que el Centro dispone (espaciales, materiales y personales) y cómo acceder a ellos.
- Aportarle formación básica para el correcto manejo de los recursos más importantes del centro (página web, aula virtual...)

✓ **Plan de Acogimiento TIC para alumnos y familias:** al igual que para el profesorado es necesario elaborar un plan de acogimiento TIC para aquellos alumnos y familias que se incorporen posteriormente a nuestro centro. Este Plan de Acogimiento estará recogido tanto en los archivos compartidos del claustro en TEAMS como en la web del Centro. Cada tutor informará a las familias y alumnos de este plan.

Las actuaciones que se llevarán a cabo dentro de este plan serán las siguientes:

- Los tutores se encargarán de solicitar al Coordinador TIC las credenciales educativas del nuevo alumno para que puedan entregárselas y así acceder al portal educacyl y todas sus herramientas.
- Los tutores incorporarán al nuevo alumno al grupo de correo electrónico @educacyl de la clase.

- Los tutores incorporarán al nuevo alumno al equipo de TEAMS de la clase.
- Los tutores solicitarán al coordinador TIC o al administrador del aula virtual que realice el proceso de matriculación de este alumno en su curso correspondiente del aula virtual.
- Los tutores informarán a las familias de cómo realizar el ingreso en el portal de @educacyl a través de las credenciales educativas.
- Los tutores facilitarán a las familias, bien a través de la página web, o con envío directo, los tutoriales creados para familias sobre TEAMS, descarga de Office 365, y correo educacyl.
- Los tutores informarán a las familias acerca de las herramientas TIC que se utilizarán en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Los tutores solicitarán a las familias que realicen el cuestionario sobre recursos digitales y competencias TIC.

ÁREA 2: PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

✓ Al inicio de cada curso escolar se elaborará un horario de utilización del aula de Informática a la que acudirán semanalmente los alumnos de Infantil y Primaria.

De esta manera todos los cursos del centro acceden a la sala de informática 1 hora a la semana. *Este curso escolar, dadas las condiciones sanitarias que estamos viviendo y siguiendo el Protocolo COVID 19 de nuestro Centro no se usará la sala de informática con tal fin.*

✓ Cada tutor en su clase trabajará la programación TIC en gran grupo con los recursos digitales del aula, como:

- Líneas de tiempo.
- Esquemas y mapas conceptuales.
- Proyectar y visualizar filmaciones, vídeos, conciertos, fotografías, ilustraciones, carteles y posters.
- Trabajo con el libro digital y los recursos que ofrecen las editoriales.

- Presentación del trabajo digital.
- Recabar información sobre temas concretos.
- Simulaciones...

ÁREA 3: FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL.

✓ En el mes de septiembre se pasará al profesorado la encuesta para valorar el nivel de competencia TIC del que partimos. Esta encuesta es la siguiente: A partir de los datos obtenidos, analizamos la situación de partida en cuanto a habilidades TIC y se procede al diagnóstico de estas.

COMPETENCIA TIC PROFESORADO

✓ Dentro del Plan de formación de centro tendremos un itinerario TIC. Llevaremos a cabo una formación en centro durante este curso escolar extensible a los siguientes dado que este es un ámbito en el que se han diagnosticado carencias. En el actual Plan de formación se pretende trabajar la integración de las TIC en los procesos de comunicación y trabajo colaborativo del claustro junto con la implantación de ciertas actuaciones en las aulas relacionadas con las nuevas tecnologías, en función de los recursos disponibles del centro.

El plan de formación tendrá como objetivos:

1. Formación para el uso de los equipos de trabajo de Microsoft TEAMS.
2. Comenzar a usar los equipos de TEAMS para la coordinación, comunicación y trabajo de la comunidad educativa.
3. Formación y profundización en el uso del aula virtual MOODLE.
4. Formación en el uso de las herramientas Office 365
5. Creación de material digital a través de diferentes herramientas Office 365.
6. Desarrollar las competencias digitales en el profesorado.
7. Proporcionar al profesorado conocimientos para actualizar y profundizar en el uso de las TIC aplicadas a la educación.
8. Formación para la creación de espacios virtuales blogs y páginas web.

El plan de formación se evaluará con los siguientes criterios:

1. Cumplimiento de los objetivos.
2. Grado de aprovechamiento de la formación.
3. Desarrollo de las competencias profesionales.
4. Implicación del profesorado.
5. Implicación del equipo de formación interno.
6. Coordinación con entre el equipo interno y externo.
7. Aplicación de la formación en el aula.
8. Expectativas de continuidad.
9. Grado de satisfacción con el trabajo realizado.

El plan de formación se evaluará en los siguientes momentos:

1. Valoración Inicial.
2. Valoración de seguimiento.
3. Valoración final

ÁREA 4: PROCESOS DE EVALUACIÓN

✓ Evaluación a través de la herramienta SELFIE. SELFIE evalúa el modo en que se utilizan las tecnologías digitales para aprender y enseñar en el centro. Con SELFIE, el Centro puede obtener una instantánea del punto en el que nos encontramos en relación con el uso de las tecnologías digitales, teniendo en cuenta las opiniones del profesorado, el alumnado y el Equipo Directivo. Este proceso de autorreflexión puede ayudar a abrir un diálogo dentro del Centro sobre posibles ámbitos de mejora. SELFIE también permitirá al Centro realizar el seguimiento de los avances que se logren a lo largo del tiempo.

✓ Medidas para la evaluación de los procesos de aprendizaje:

1. Herramientas de Evaluación. Las estrategias que llevaremos a cabo:
 - a. Compartir herramientas de evaluación
 - b. Almacenamiento compartido
 - c. Seguimiento de resultados compartido.
2. Evaluación del Alumnado. Las estrategias que llevaremos a cabo:
 - a. Acuerdos docentes.
 - b. Evaluación competencial.

ÁREA 5: CONTENIDOS Y CURRÍCULOS

✓ Partiremos de las programaciones didácticas. Las medidas en cuanto a la secuenciación de los contenidos digitales serán:

1. Formato común.
2. Compromiso. Como estrategia destacamos:
 - a. Espacio abierto de consulta
3. Secuenciación competencia. Como estrategia cabe destacar:
 - a. Diseño secuenciación competencia digital alumnado.
 - b. Análisis cumplimiento.

ÁREA 6: COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL

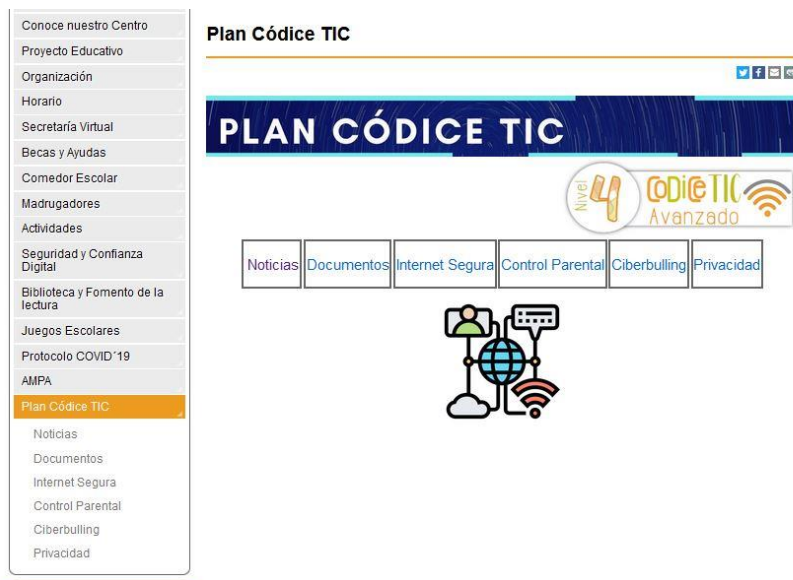
✓ Destacamos el entorno colaborativo que crearemos a partir del Aula Moodle.

Medidas concretas:

1. Diseño común aulas de centro. Como estrategias:
 - a. Creación de las aulas.
 - b. Definición de la estrategia de centro.
2. Usuarios. Como estrategias:
 - a. Solicitud y distribución de usuarios
 - b. Familias
3. Mantenimiento. Como estrategias:
 - a. Delimitar funciones de los perfiles
 - b. Realizar el mantenimiento de cursos.

ÁREA 7: INFRAESTRUCTURA.

✓ Clasificación y categorización de los materiales y documentos TIC del centro en la sección específica dentro de la web de centro.



✓ Creación en el espacio de SharePoint de TEAMS de un entorno de trabajo colaborativo de todo el claustro de profesores.

✓ Trabajo en las aulas virtuales MOODLE

✓ Plan de equipamiento tecnológico: el Equipo Directivo del Centro en coordinación con el responsable TIC, velarán por la posibilidad de mejorar y ampliar los recursos tecnológicos del centro, para ello se llevarán a cabo acciones como:

- Solicitud al responsable de la D. Provincial de dotación de materiales tecnológicos al centro.
- Adquisición de nuevos equipos valorando las partidas económicas disponibles.

✓ Red WIFI Escuelas Conectadas: esta red ha mejorado mucho las conexiones de nuestro centro.

ÁREA 8: SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

- ✓ La coordinadora TIC será la responsable de la seguridad y del uso adecuado del entorno tecnológico. En las sesiones de formación TIC se dedicará tiempo a la transmisión de la normativa de uso de los recursos tecnológicos del centro.
- ✓ Dentro de la página web del centro, en la sección del Plan Códice TIC, se recogerá toda la información relativa a seguridad en internet dirigida tanto a profesores como a familias y alumnos.

Internet Segura	
INTERNET SEGURA	
Agencia Española de Protección de Datos	
Oficina de Seguridad del Internauta	
INCIBE	
Internet Segura 4 Kids IS4K	
Salud Joven	

4. EVALUACIÓN DEL PLAN TICA.

4.1. ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN.

El objetivo principal de la evaluación de este Plan TICA de Centro, es conocer el desarrollo, el impacto y los resultados de su aplicación, así como identificar aquellos aspectos susceptibles de mejora. Se trata de obtener información y valorar los siguientes puntos:

- Conocer las percepciones y valoraciones de todos/as aquellos que han intervenido en su aplicación y desarrollo.

- Identificar en qué grado su aplicación ha incidido en la mejora del proceso de Enseñanza-Aprendizaje.
- Conocer el nivel de implicación de todos/as aquellos/as que han intervenido en el Programa.
- Identificar el grado de mejora de las competencias profesionales docentes y en especial la competencia digital.
- Utilización de las TIC como recurso didáctico en diversas áreas de aprendizaje por el profesorado y los alumnos.
- Valorar la influencia que la utilización didáctica de las nuevas tecnologías ha tenido en los resultados escolares y en las capacidades básicas de los/as alumnos/as
- Conocer cómo ha influido en los aspectos organizativos del Centro.
- Conocer y valorar el grado de utilización que se ha hecho de los recursos educativos digitales.
- Valorar el grado de satisfacción de los/as alumnos/as.
- Valorar el grado de satisfacción de las familias.
- Frecuencia en el uso de las TIC dentro y fuera del aula.
- Participación en el desarrollo y seguimiento de la página web del centro, profesores y miembros de la comunidad educativa: consultas, trabajos, propuestas...
- Análisis de las dificultades encontradas y posibles soluciones.
- Detectar todos aquellos aspectos susceptibles de mejora y analizar las dificultades encontradas para mejorar el desarrollo del Plan y su aplicación en el aula.

4.2. INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO DEL PLAN

Para la evaluación del PLAN TICA utilizaremos los siguientes instrumentos:

- Valoración de aspectos concretos de este PLAN como la consecución de objetivos marcados.
- Valoración de la aplicación de materiales web, multimedia y recursos TIC.
- Observación sistemática y análisis del uso TIC en clase por cada tutor o especialista.

- Registro de incidencias.
- Valoración de equipos y recursos.
- Reuniones periódicas en los Equipos docentes y en CCP.
- Informe SELFIE

Serán responsables de la recogida de información:

- El profesorado implicado: especialistas y tutores.
- Los componentes de la Comisión TIC.
- El Equipo Directivo.

4.3. INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL PLAN

ESCALA EVALUACIÓN PLAN TIC		
DIMENSIÓN	INDICADORES	GRADO (Del 1 al 10)
PEDAGÓGICAS	Grado de cumplimiento de los objetivos programados	
	Adecuación de los contenidos digitales trabajados	
	Adecuación del tiempo empleado para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.	
	Número de actividades digitales realizadas	
	Variedad y calidad de las actividades.	
	Grado de utilización de los medios y recursos tecnológicos.	
	Efectividad de los recursos y materiales utilizados	
	Adecuación de las nuevas aplicaciones instaladas.	
	Idoneidad de la metodología empleada	
	Adecuación de los agrupamientos del alumnado.	
	Contribución de las TIC al desarrollo de metodologías activas.	
	Adecuación de las estrategias e instrumentos de evaluación	
	Influencia en la mejora del rendimiento escolar	
	Contribución a la mejora del rendimiento escolar del alumnado.	
	Utilización del alumnado de las plataformas educativas fuera del centro escolar.	
Grado de satisfacción del alumnado.		
	Eficacia en la gestión administrativa del centro mediante los programas y aplicaciones oficiales.	

ORGANIZATIVA	Grado de comunicación digital entre el profesorado.	
	Participación del profesorado en las plataformas del centro,	
	Colaboración del profesorado en las tareas digitales compartidas	
	Nivel de coordinación entre el profesorado en actividades TIC	
	Valoración de la formación del profesorado recibida en el centro.	
	Facilitación de materiales y recursos informativos al profesorado	
	Idoneidad de las normas de los espacios y recursos informáticos, y su grado de cumplimiento.	
	Adecuación de los horarios para la utilización de los medios informáticos	
	Eficacia del apoyo al profesorado para la práctica de las TIC en el aula	
	Grado de comunicación digital con las familias.	
	Nivel de participación de las familias en las plataformas del centro.	
TECNOLÓGICA	Actualización de la Página web del centro y del aula virtual.	
	Valoración de la difusión de la información del centro.	
	Estado de los materiales y recursos tecnológicos del centro.	
	Reparación de los equipos y dispositivos	
	Retirada reglamentaria de aparatos obsoletos	
	Adecuación de las medidas de protección de datos.	

5. PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN TIC.

5.1. CONCLUSIONES DE APLICACIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN.

Este Plan TICA pretende ser un instrumento de planificación, integrado en el Proyecto Educativo de Centro, que plasme el desarrollo del tratamiento de la información y la comunicación, de la competencia digital y la integración de las TIC como herramienta didáctica en los procesos de enseñanza- aprendizaje. El Plan TICA recoge los objetivos generales que buscamos conseguir, las estrategias de dinamización y gestión de los recursos tecnológicos y la inclusión de las TIC en las diferentes concreciones curriculares. Aunque el Plan TIC busca desarrollar principalmente la "competencia digital", su naturaleza globalizadora, implica que las decisiones tomadas en este documento contribuyan al desarrollo del resto de competencias clave, especialmente, a la competencia "Aprender a

Aprender", competencia en "Comunicación Lingüística" y "Competencia Social y Cívica".

5.2. LÍNEAS DE MEJORA DETECTADAS PARA PRÓXIMAS REVISIONES.

Al finalizar el curso y con los datos recogidos en la evaluación se elaborará un documento con todo lo alcanzado, los elementos en proceso y que deberán continuar en próximos cursos, y las nuevas necesidades detectadas que se incluirá en la memoria del curso escolar.

Este Plan ha sido realizado de acuerdo con la normativa vigente, de lo cual se ha informado al Claustro de profesores y al Consejo Escolar del CEIP Fuentecillas.

Y para que conste, se firma la presente diligencia en Burgos, a 31 de enero de 2022

La Directora del CEIP Fuentecillas

Fdo.: Esther Alonso Antón